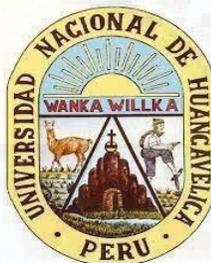


UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA

(Creada por Ley N°
25265)

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL



TESIS

**NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LAS ADAPTACIONES
CURRICULARES EN DOCENTES DE CENTRO DE EDUCACIÓN
BÁSICA ESPECIAL N° 35001 DEL DISTRITO DE
HUANCVELICA**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Entorno Educación Básica Especial

PRESENTADO POR:

Bach. BENITO ZUASNABAR, Yenny

Bach. RAMIREZ MANDUJANO, Susán Carmelita

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA
EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:
EDUCACIÓN ESPECIAL**

HUANCVELICA – PERÚ
2020



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(Creada por Ley N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"Año de la universalización de la salud"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huancavelica, a 6 días del mes de noviembre del año 2020, a horas diecinueve, se reunieron los miembros del Jurado Evaluador, designados con la Resolución N° 0411-2019-D-FCED-UNH de fecha (24.05.19), conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE : Dr. JAVIER CARRILLO CAYLLAHUA
SECRETARIO : Dr. MANUEL JESUS BASTO SAEZ
VOCAL : Mg. GIOVANNA VICTORIA CANO AZAMBUJA

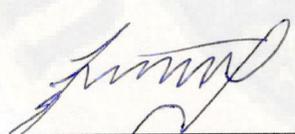
Con la finalidad de llevar a cabo la sustentación de tesis de forma virtual síncrona*, a través del Aplicativo MEET. La tesis titulada: NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES EN DOCENTES DE CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001 DEL DISTRITO DE HUANCAMELICA, pertenece a las:

BACHILLERES : BENITO ZUASNABAR Yenny y
: RAMIREZ MANDUJANO Susan Carmelita

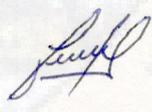
Terminada la sustentación y defensa de la tesis de forma virtual síncrona, el presidente de jurado evaluador comunica a las bachilleres y asistentes de forma virtual, que los jurados evaluadores abandonarán la sustentación virtual síncrona por un momento, con el propósito de deliberar el proceso de la sustentación de tesis. Después de 15 minutos, los jurados evaluadores se reincorporan a la sala de sustentación virtual, donde el secretario del jurado evaluador da lectura del acta de sustentación virtual síncrona, llegando a la siguiente deliberación:

BACHILLER : BENITO ZUASNABAR Yenny
APROBADO POR :
DESAPROBADO POR :
BACHILLER : RAMIREZ MANDUJANO Susan Carmelita
APROBADO POR :
DESAPROBADO POR :

OBSERVACIONES: Corregir el muestreo y la escala de valoración del Informe Final de la tesis
Siendo las horas veinte horas con veintiocho minutos de la noche del mismo día, se da por concluida la sustentación virtual síncrona. En conformidad a lo actuado firmamos al pie del acta.



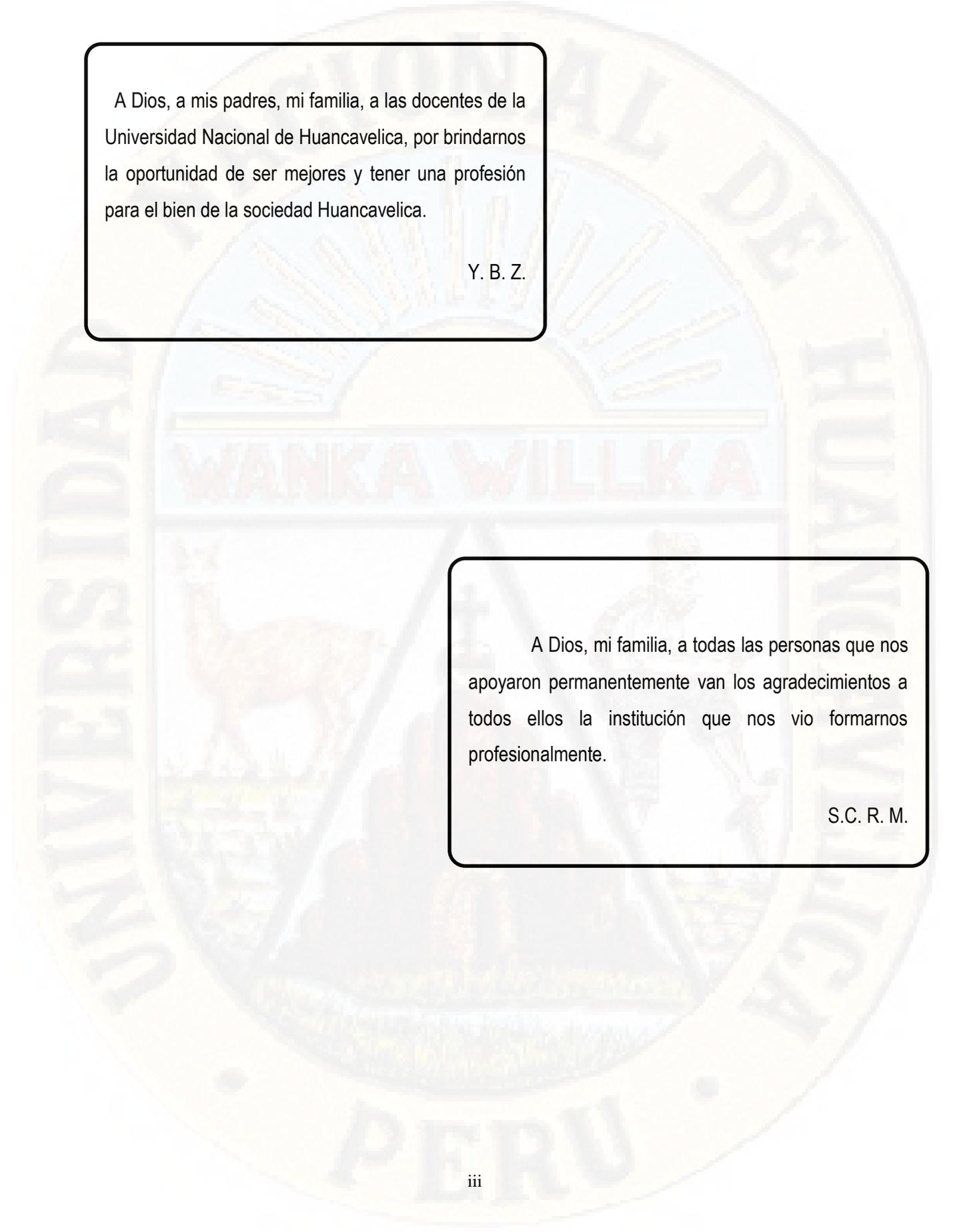
PRESIDENTE



SECRETARIO



VOCAL



A Dios, a mis padres, mi familia, a las docentes de la Universidad Nacional de Huancavelica, por brindarnos la oportunidad de ser mejores y tener una profesión para el bien de la sociedad Huancavelica.

Y. B. Z.

A Dios, mi familia, a todas las personas que nos apoyaron permanentemente van los agradecimientos a todos ellos la institución que nos vio formarnos profesionalmente.

S.C. R. M.



Asesora

Mg. Olga Vergara Meza

ÍNDICE

	Pag.
PORTADA	i
DEDICATORIA	iii
ASESORA	iv
ÍNDICE	v
RESUMEN	vii
SUMMARY	vii
INTRODUCCIÓN	ix
CAPÍTULO I	
PLANTEAMIENTO PROBLEMA	
1.1. Descripción del problema	11
1.2. Formulación del problema	13
1.3. Objetivo: general y específicos	13
1.4. Justificación	14
1.5. Limitaciones	15
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	
2.1 Antecedentes	16
2.2 Bases teóricas	19
2.2.1 Adaptaciones curriculares	19
2.2.1.1 Definición	20
2.2.2.2 Tipos	23
2.2.2.3 Dimensiones	24
2.2.2.4 Criterios	25
2.2.2 Estudiantes con discapacidad intelectual	26
2.3 Hipótesis	46
2.5 Definición de términos	46
2.5 Identificación de variables	47
2.6 Operacionalización de las variables e indicadores	48

CAPÍTULO II
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1	Ámbito de estudio	49
3.2	Tipo y nivel de investigación	49
3.3.	Método de investigación	50
3.4	Diseño de investigación	50
3.5	Población, muestra y muestreo	51
3.6	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	52
3.7	Procedimiento de recolección de datos	53
3.8	Técnicas de procesamiento y análisis de datos	53

CAPÍTULO IV
RESULTADOS

4.1	Presentación de resultados	54
4.2	Discusión de los resultados	61
	CONCLUSIONES	63
	RECOMENDACIONES	64
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	65
	ANEXOS	70

RESUMEN

La investigación surgió para identificar el nivel de conocimiento de las adaptaciones curriculares para los estudiantes con discapacidad intelectual, en los docentes del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del distrito de Huancavelica, la interrogante de investigación fue ¿cuál es el nivel de conocimiento de las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad intelectual en los docentes del Centro de Educación Básica Especial N° 35001, Huancavelica en el 2019?, el trabajo tuvo como objetivo determinar el nivel de conocimiento de las adaptaciones curriculares para estudiante con discapacidad intelectual; el método es el método descriptivo, la población y muestra fueron nueve docentes de la institución educativa; la técnica es la encuesta, el instrumento de investigación fue el cuestionario de conocimiento de las adaptaciones curriculares para los estudiantes con discapacidad intelectual, en los docentes del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 diseñado y validado por opinión de juicio de expertos. Los resultados muestran que el nivel de conocimientos de adaptaciones curriculares como resultado general es como sigue: el 66,67 % (6 docentes) tienen el nivel muy alto; y el 33,33% (3 docentes) tiene el nivel alto; en las dimensiones teórico y práctico, se halla que: en la dimensión teórico es alto en el 77,78% y nivel muy alto en el 11,11%; sucede lo contrario en el conocimiento práctico, donde el 77,78% tienen nivel muy alto el 77,78% y nivel alto el 11,11%. Se concluye entonces que el nivel de conocimiento es muy alto de adaptaciones curriculares y que el nivel de conocimiento es predominantemente práctico en los docentes en mayor proporción que el conocimiento teórico.

Palabras clave: Conocimiento, adaptaciones curriculares, discapacidad intelectual, educación especial.

SUMMARY

The research emerged to identify the level of knowledge of the curricular adaptations for students with intellectual disabilities, in the teachers of the Center for Special Basic Education No. 35001 of the Huancavelica district, the research question was what is the level of knowledge of the Curricular adaptations for students with intellectual disabilities in the teachers of the Center for Special Basic Education No. 35001, Huancavelica in 2019 ?, The objective of the work was to determine the level of knowledge of the curricular adaptations for students with intellectual disabilities; the method is the descriptive method, the population and sample were nine teachers from the educational institution; the technique is the survey, the research instrument was the knowledge questionnaire of the curricular adaptations for students with intellectual disabilities, in the teachers of the Special Basic Education Center No. 35001 designed and validated by expert opinion. The results show that the level of knowledge of curricular adaptations as a general result is as follows: 66, 67% (6 teachers) have a very high level; and 33.33% (3 teachers) have a high level; in the theoretical and practical dimensions, it is found that: in the theoretical dimension it is high at 77.78% and very high level at 11.11%; The opposite happens in practical knowledge, where 77.78% have a very high level 77.78% and a high level 11.11%. It is concluded then that the level of knowledge is very high of curricular adaptations and that the level of knowledge is predominantly practical in teachers in a greater proportion than theoretical knowledge.

Keywords: Knowledge, curricular adaptations, intellectual disability, special education.

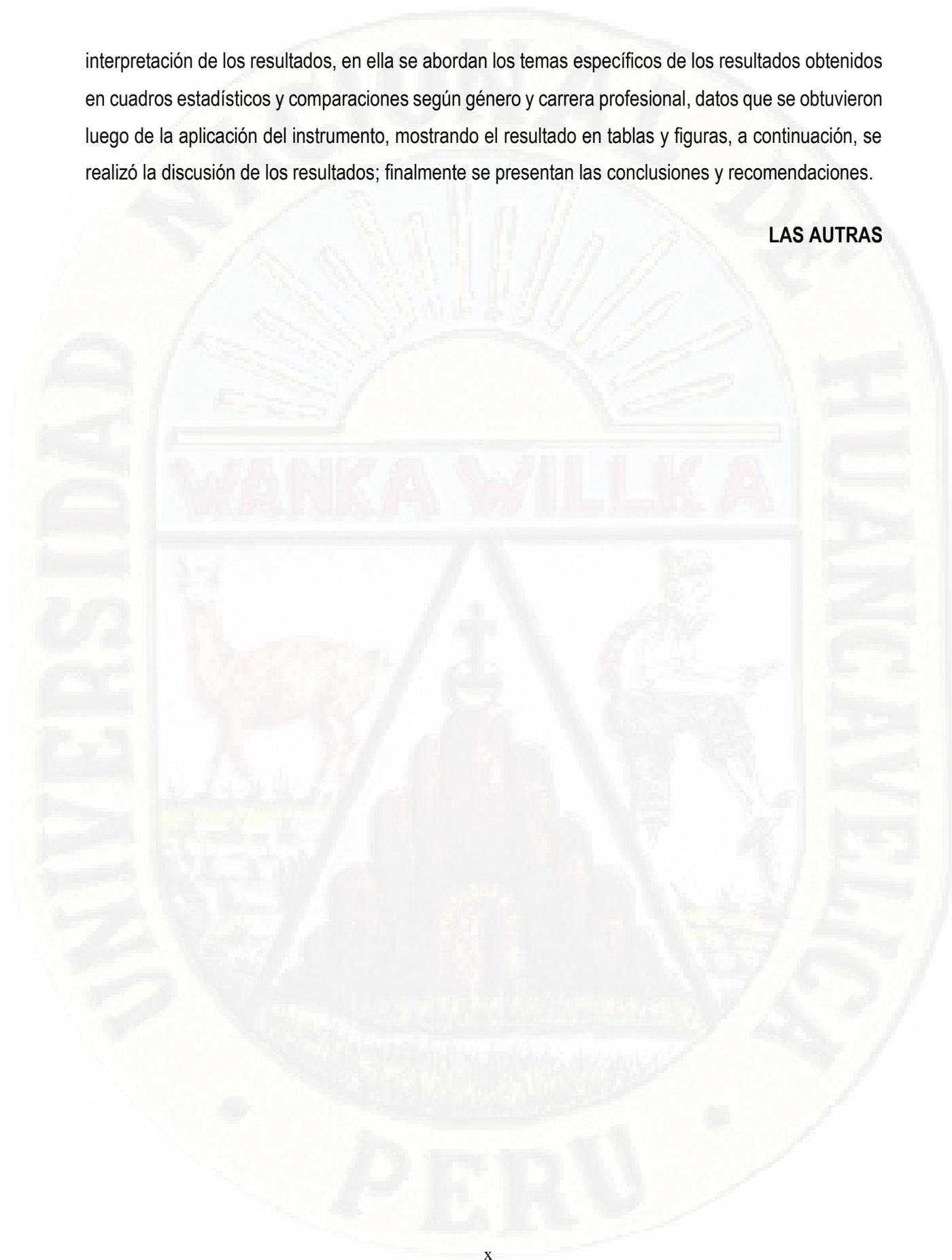
INTRODUCCIÓN

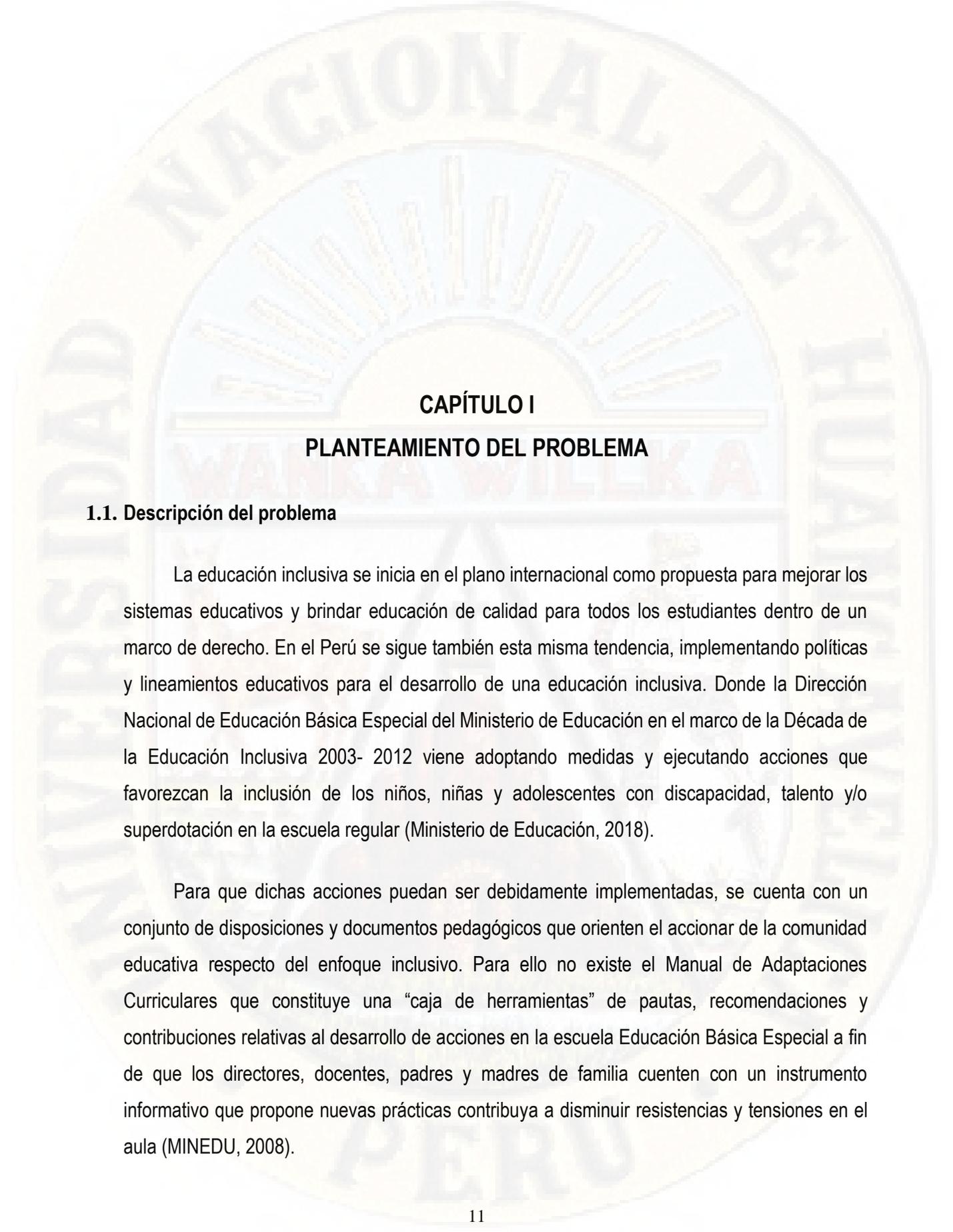
En cumplimiento al reglamento de grados y títulos de la Universidad, ponemos a consideración de ustedes el trabajo de Investigación: *Nivel de conocimiento de las adaptaciones curriculares para los estudiantes con discapacidad intelectual, en los docentes del centro de educación básica especial N° 35001 del distrito de Huancavelica*, trabajo que surgió para responder a la interrogante, ¿Cuál es el nivel de conocimiento de las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad intelectual con los cuales cuentan los docentes del Centro de Educación Básica Especial N° 35001, Huancavelica de 2019?; el objetivo general fue, determinar el nivel de conocimiento de las adaptaciones curriculares para estudiante con discapacidad intelectual con los cuales cuentan los docentes del Centro de Educación Básica Especial N° 35001, Huancavelica de 2019, los objetivos específicos fueron, a) Identificar el nivel de conocimiento teórico de las adaptaciones curriculares para estudiante con discapacidad intelectual en los docentes del Centro de Educación Básica Especial N° 35001, Huancavelica en el 2019 y b) Identificar el nivel de conocimiento práctico de las adaptaciones curriculares para estudiante con discapacidad intelectual en los docentes del Centro de Educación Básica Especial N° 35001, Huancavelica en el 2019. La hipótesis general fue que el nivel de conocimientos de adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad intelectual es muy alto, en los docentes del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 de Huancavelica y las hipótesis específicas fueron, Hipótesis específica 1, El nivel de conocimientos de adaptaciones curriculares, en la dimensión conocimientos teóricos para estudiantes con discapacidad intelectual es alto, en los docentes del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 de Huancavelica; Hipótesis específica 2, El nivel de conocimientos de adaptaciones curriculares, en la dimensión conocimientos prácticos para estudiantes con discapacidad intelectual es alto, en los docentes del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 de Huancavelica.

El trabajo se organiza en cuatro capítulos los cuales se organizan al inicio con el capítulo I, se presenta el planteamiento del problema, en que se describe la problemática respecto a la variable de estudio; en el capítulo II, se describe el Marco Teórico, en ella los antecedentes de estudio, seguido de las bases teóricas respecto a los conocimientos y educación inclusiva, que ambos términos son utilizados indistintamente y, finalmente la definición de términos específicos; en el capítulo III, se enmarca el aspecto metodológico de Investigación, siendo el método científico el método general y el método descriptivo el método específico; en el capítulo IV, se realiza la presentación y el análisis e

interpretación de los resultados, en ella se abordan los temas específicos de los resultados obtenidos en cuadros estadísticos y comparaciones según género y carrera profesional, datos que se obtuvieron luego de la aplicación del instrumento, mostrando el resultado en tablas y figuras, a continuación, se realizó la discusión de los resultados; finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones.

LAS AUTRAS





CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

La educación inclusiva se inicia en el plano internacional como propuesta para mejorar los sistemas educativos y brindar educación de calidad para todos los estudiantes dentro de un marco de derecho. En el Perú se sigue también esta misma tendencia, implementando políticas y lineamientos educativos para el desarrollo de una educación inclusiva. Donde la Dirección Nacional de Educación Básica Especial del Ministerio de Educación en el marco de la Década de la Educación Inclusiva 2003- 2012 viene adoptando medidas y ejecutando acciones que favorezcan la inclusión de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, talento y/o superdotación en la escuela regular (Ministerio de Educación, 2018).

Para que dichas acciones puedan ser debidamente implementadas, se cuenta con un conjunto de disposiciones y documentos pedagógicos que orienten el accionar de la comunidad educativa respecto del enfoque inclusivo. Para ello no existe el Manual de Adaptaciones Curriculares que constituye una “caja de herramientas” de pautas, recomendaciones y contribuciones relativas al desarrollo de acciones en la escuela Educación Básica Especial a fin de que los directores, docentes, padres y madres de familia cuenten con un instrumento informativo que propone nuevas prácticas contribuya a disminuir resistencias y tensiones en el aula (MINEDU, 2008).

La educación inclusiva se produce dentro de un currículo flexible, el cual permite elaborar las adaptaciones curriculares y responder a las necesidades educativas especiales. Por ello, el tema de investigación, vinculado con las adaptaciones curriculares de aula para la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual, se desarrolla dentro de este enfoque inclusivo, en donde esta flexibilidad curricular permite realizar ajustes a fin de brindar respuestas a las necesidades educativas especiales

La adaptación curricular responde a las necesidades educativas especiales. Por ello, el tema de investigación, vinculado con las adaptaciones curriculares de aula para los estudiantes con discapacidad, se desarrolla dentro de este enfoque, en donde esta flexibilidad curricular permite realizar ajustes a fin de brindar respuestas a las necesidades educativas especiales.

Cada vez se habla más sobre las aulas regulares que albergan niños con necesidades educativas especiales. Esto se debe a que “está aumentando la diversidad del alumnado en este tipo de aulas” (Santivañez, 2010). Sin embargo, la realidad refleja la insuficiente preparación de los docentes frente a este tema, lo cual trae como resultado escasas estrategias o actitudes que permitirían afrontar con éxito una situación tan importante para el niño como es el proceso de adaptación (Chipana, 2016).

Esta situación genera una interrogante sobre la capacidad que tiene el docente para establecer las adaptaciones curriculares y pedagógicas, que favorezcan al niño con necesidades educativas especiales a una integración placentera en el aula.

Los niños con Necesidades Educativas Especiales (N.E.E) de la ciudad de Huancavelica necesitan de la disposición de conocimientos oportunos y pertinentes principalmente de sus docentes y de los padres de familia, con la finalidad de atender sus respectivas atenciones a la hora de la planificación didáctica.

También se considera, que la incorporación de las adaptaciones curriculares en la planeación escolar es muy importante, porque es la principal herramienta para los docentes en la atención a los niños con Necesidades Educativas Especiales y en el desenvolvimiento dentro de su entorno social. Para ello es esencial la capacitación por parte de los docentes de herramientas básicas para el buen desempeño ante las diferentes situaciones que se presente.

Asimismo, el estudio centro su atención, en la evaluación del nivel de conocimiento en la adaptación curricular por parte de los docentes para el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños con Necesidades Educativas Especiales. Para llevar a cabo este análisis, se tomará como muestra a los docentes Centro Educativo Básico Especial N° 35001 de Huancavelica, en el nivel primaria, en la que se estudiarán los niveles de conocimiento, en lo teórico, práctico; que actualmente atienden a la diversidad. Dicha institución educativa cuenta con dos niveles tanto inicial como primario, con un total de 41 alumnos, 9 docentes y 8 secciones de acuerdo al censo educativo 2018. Es preciso señalar que se parte de una premisa donde la calidad de la educación está estrechamente vinculada con los docentes, para saber cuánto conoce sobre adaptaciones curriculares.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cuál es el nivel de conocimiento de las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad intelectual en los docentes de Centro de Educación Básica Especial N° 35001, Huancavelica en el 2019?

1.2.2. Problemas específicos

- a) ¿Cuál es el nivel de conocimiento teórico de las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad intelectual en los docentes de Centro de Educación Básica Especial N° 35001, Huancavelica en el 2019?
- b) ¿Cuál es el nivel de conocimiento práctico de adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad intelectual en los docentes de Centro de Educación Básica Especial N° 35001, Huancavelica en el 2019?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar el nivel de conocimiento de las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad intelectual en los docentes de Centro de Educación Básica Especial N° 35001, Huancavelica en el 2019.

1.3.2. Objetivos específicos

- a) Identificar el nivel de conocimiento teórico de las adaptaciones curriculares para estudiante con discapacidad intelectual en los docentes de Centro de Educación Básica Especial N° 35001, Huancavelica en el 2019.
- b) Identificar el nivel de conocimiento práctico de las adaptaciones curriculares para estudiante con discapacidad intelectual en los docentes de Centro de Educación Básica Especial N° 35001, Huancavelica en el 2019.

1.4. Justificación

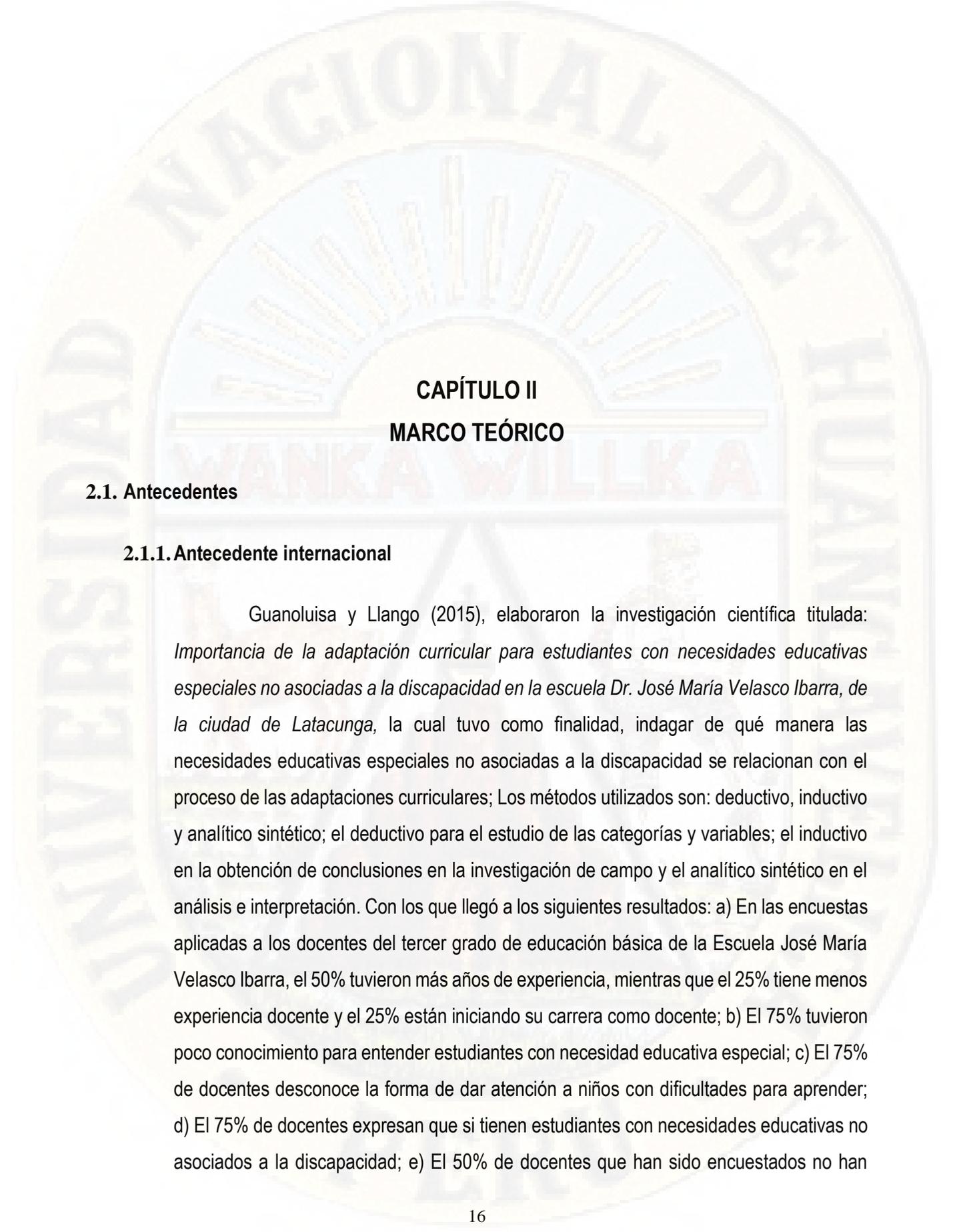
La educación especial debe apuntar a generar las condiciones educativas para promover la integración del educando con Necesidades Educativas Especiales en la sociedad a nivel general y en el ámbito escolar a nivel particular. Pensar en cada uno de los alumnos y en sus dificultades para que el aprendizaje permite a los docentes desarrollar estrategias didácticas puntuales que reconozcan y permitan superar los obstáculos que cada alumno trae consigo. Una educación especial correctamente implementada debe trabajar con las distintas dimensiones del alumnado para lograr el aprendizaje significativo. Este tipo de aprendizaje solamente puede conseguirse mediante estrategias formativas y curriculares especiales que apunten tanto a la adaptación del currículo como a la enseñanza cooperativa. Son los propios alumnos los que más se ayudan entre sí a superar barreras y dificultades cognitivas.

Por otro lado, los docentes de educación especial trabajan con alumnos que necesitan apoyo adicional en el aprendizaje. Entre las principales funciones de los maestros de educación especial destaca la elaboración de planes individualizados, adaptando el contenido de las materias curriculares y la forma de impartirlas; la redacción de informes de evaluación y el registro de la evolución del estudiante. Se adaptan a las necesidades educativas especiales concretas y trabajan basándose en diferentes enfoques, en función de cada alumno. Por ello, la importancia del conocimiento sobre las adaptaciones curriculares y en este caso para estudiantes con discapacidad intelectual.

Se realizó la investigación, a fin de determinar la forma en que los docentes conciben a un nivel teórico y práctico sobre adaptaciones curriculares en la planeación didáctica, así como los beneficios que ello representará para el proceso de enseñanza y aprendizaje. El resultado a obtener será útil para proponer la implementación de nuevas estrategias formativas y didácticas especiales como herramienta de apoyo al ejercicio docente. La investigación se considera importante, porque será útil como fundamento para futuras investigaciones dentro de la educación inclusiva.

1.5. Limitaciones

No se tuvieron limitaciones mayores, solo ciertas demoras en la validación del instrumento, esta limitación se superó con la constancia y persistencia de las investigadoras.

The background of the page features a large, semi-transparent watermark of the logo of the Universidad Nacional de Huancayo. The logo is circular and contains the text 'UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAYO' around the perimeter and 'WANKA WILLKA' at the bottom. In the center, there is a sunburst design with rays emanating from a central point.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedente internacional

Guanoluisa y Llango (2015), elaboraron la investigación científica titulada: *Importancia de la adaptación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad en la escuela Dr. José María Velasco Ibarra, de la ciudad de Latacunga*, la cual tuvo como finalidad, indagar de qué manera las necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad se relacionan con el proceso de las adaptaciones curriculares; Los métodos utilizados son: deductivo, inductivo y analítico sintético; el deductivo para el estudio de las categorías y variables; el inductivo en la obtención de conclusiones en la investigación de campo y el analítico sintético en el análisis e interpretación. Con los que llegó a los siguientes resultados: a) En las encuestas aplicadas a los docentes del tercer grado de educación básica de la Escuela José María Velasco Ibarra, el 50% tuvieron más años de experiencia, mientras que el 25% tiene menos experiencia docente y el 25% están iniciando su carrera como docente; b) El 75% tuvieron poco conocimiento para entender estudiantes con necesidad educativa especial; c) El 75% de docentes desconoce la forma de dar atención a niños con dificultades para aprender; d) El 75% de docentes expresan que si tienen estudiantes con necesidades educativas no asociados a la discapacidad; e) El 50% de docentes que han sido encuestados no han

realizado adaptaciones curriculares y los 50% restantes si realizan planes de clase para estudiantes con necesidad educativa especial.

Sevilla y Cabezas (2015), realizaron una investigación científica titulada: *Análisis de las adaptaciones curriculares aplicadas en estudiantes con discapacidad de educación general básica de escuelas fiscales y particulares del Cantón Esmeraldas, periodo de estudio 2012-2013*, para optar el grado de Magister en Educación Especial con Mención en Educación para las Personas con Discapacidad visual; lo cual, fue una investigación de tipo descriptiva, en donde participaron autoridades, docentes y padres de familia de las diferentes instituciones fiscales y particulares de educación regular del Cantón Esmeraldas. Se fundamentó de las principales fuentes bibliográficas a nivel nacional e internacional permitiendo conocer que las adaptaciones curriculares son un tipo de estrategia educativa generalmente dirigida a alumnos con necesidades educativas especiales, que consiste en la adecuación en el currículum de un determinado nivel educativo con el objetivo de hacer que determinados contenidos sean más accesibles a un alumno o un determinado tipo de personas o bien eliminar aquellos elementos que les sea imposible alcanzar por su discapacidad. Se trata de tener en cuenta las limitaciones del alumno a la hora de planificar la metodología, los contenidos y, sobre todo, la evaluación. Para la obtención de la información se aplicó la investigación de campo mediante la observación, encuesta y entrevista permitiendo obtener información valiosa con las cuales llegó a los siguientes resultados: a) El 42% de entrevistados atendieron estudiantes con discapacidad intelectual, el 25% de estudiantes con problemas auditivos, el 27% con discapacidad física y el 16% con visuales y discapacidad múltiple han sido atendidas por los entrevistados (directores, rectores y orientado(a)r); b) el 50% de los entrevistados tuvieron de 10 a 15 estudiantes con discapacidad; el 33% respondieron que tienen de 5 - 10 mientras que el 17% solo tiene de 1 a 5 estudiantes con discapacidad; c) el 25% de entrevistados respondieron que daban terapias de apoyo y mientras que el 75% no conocían si los estudiantes reciben terapias de apoyo; d) El 67% manifestaron que poco se realiza las adaptaciones curriculares y el 25% que no realizan y el 8% consideraron mucho.

2.1.2. Antecedente nacional

Inocente (2015), realizó la investigación titulada: *El proceso de adaptación curricular en las unidades de aprendizaje para la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual en cuatro instituciones públicas del nivel primaria UGEL N° 06*, tesis elaborada para optar el grado académico de Magister en Educación con mención en Currículo que presenta; donde analizó cómo se diseñan y realizan las adaptaciones curriculares en las unidades de aprendizajes para la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual en cuatro instituciones educativas públicas del nivel primario de la UGEL N° 06; la investigación pertenece a un caso de estudio desde un enfoque cualitativo, en un nivel descriptivo; para lo cual, se consideró las categorías relacionada a los criterios y a los procesos de las adaptaciones curriculares; por otro lado, la recogida de información se realizó a través de una entrevista semiestructurada con la participación de seis docentes del nivel primario, perteneciente a cuatro instituciones inclusivas; llegando a los siguientes resultados: a) El clima y organización del aula, en general, los docentes manifestaron que existe un clima adecuado; b) de los seis entrevistados, solo una docente respondió: primero está la evaluación psicopedagógica, luego el POI. c) el proceso de evaluación los docentes los elaboran como prácticas objetivas u preguntas directas, por lo que no está sujeta a parámetros como menciona Casanova (1995).

Chipana (2016), investigó sobre el tema en estudio, concluyendo con un informe titulado: *Intervención de los docentes en el proceso de adaptación del niño con necesidades educativas especiales a un aula regular de Educación Inicial en cuatro Instituciones del distrito de Cercado de Lima*; informe que tuvo como finalidad describir la intervención de los docentes en el proceso de adaptación del niño con necesidades educativas especiales a un aula regular; para concretar dicho objetivo se ha recurrido a un estudio de enfoque cualitativo, una investigación de nivel descriptivo, donde la unidad de estudio fueron los 82 alumnos de 4 años de edad, divididos en 4 instituciones educativas y como técnicas e instrumentos que se utilizaron en dicha investigación fue la entrevista y la observación; con los cuales se llegó a los siguientes resultados: a) Los docentes que conformaron la muestra presentaron una actitudes positiva frente al grupo de niños, como la bienvenida esperada, trato amable, confianza, acción, tolerancia; b) La adaptación

curricular que realiza la docente para favorecer el proceso de adaptación del niño con necesidad educativa especial lo realizan con diferentes iniciativas y c) Con respecto a adaptaciones del entorno físico y los materiales en el aula han sido modificados por las docentes de acuerdo a los intereses y necesidades de cada grupo de alumnos.

Sánchez (2017), elaboró el trabajo de investigación titulada: *Las adaptaciones curriculares para educación inclusiva en el nivel primaria, Callao, 2017*, tuvo como objetivo determinar las adaptaciones curriculares para educación inclusiva en el nivel primaria, Callao, 2017; el método utilizado fue el descriptivo simple con un diseño no experimental-transversal; el instrumento utilizado fue creado por Karina Flores Fernández y Esther Sánchez Gaona (2013), la prueba fue aplicada a 160 docentes, se encontró que el 54,4 % de docentes nunca realizaron adaptaciones curriculares, en las dimensiones programación, implementación y ejecución mientras que el 14,6 % indicó que a veces realizó las adaptaciones curriculares, con lo cual se mostró que los docentes presentaron dificultad en realizar las adaptaciones tanto en programación, ejecución y en implementación, ya que son las adaptaciones imprescindibles para realizar cambios en cuanto a los niños con habilidades diferentes.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Adaptaciones curriculares

2.2.1.1. Definición de adaptaciones curriculares

Las adaptaciones curriculares son aquellas modificaciones o ajustes que se realizan en los diferentes elementos de la propuesta educativa desarrollada para un alumno con el fin de responder a sus necesidades educativas especiales (N.E.E.) y no pueden ser compartidos por el resto de sus compañeros (Jarque, 2017).

Las adaptaciones curriculares es el conjunto de modificaciones necesarias que se realiza para que el alumnado alcance los objetivos, propuestos para el conjunto, con la finalidad de satisfacer los principios de derecho a la educación y la igualdad de oportunidades, siendo estas modificaciones necesarias en el currículum escolar dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos (Gomez & Carro, 1993).

La adaptación curricular es el diseño, aplicación y evaluación de estrategias de ajustes o acomodaciones de ciertos elementos del currículo. “son estrategias educativas para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en algunos alumnos con necesidades educativas específicas” (Morales, 2008, pág. 24). Son herramientas que permite asumir las individualidades de los estudiantes en el aprendizaje. “Es una estrategia educativa que permite afrontar las particularidades de relación entre el estudiante ambiente” (Burgos, 2012, pág. 130). Es una de adecuación que el educador integra en la planificación curricular para responder a las diferentes necesidades educativas de cada estudiante.

La adaptación curricular, es adecuar los procedimientos y los indicadores de la sesión de aprendizaje a desarrollar, es decir cómo se va a desarrollar la clase en el aula tomando en cuenta las características específicas del estudiante, esto se resume en lo que plantea Burgos en la definición de consta de lo siguiente: principio de normalización, ecológico, de individualización, de significatividad y el de realidad (Burgos, 2012).

Por lo tanto, las adaptaciones curriculares corrigen las dificultades en el aprendizaje. Mediante adecuaciones o ajustes en los planes de refuerzo académico. Utilizando herramientas para conocer la situación del estudiante. A fin de disminuir las dificultades en el aprendizaje. Apoyándose en los resultados de las evaluaciones para cambiar la dinámica de trabajo en el aula.

2.2.1.2. Tipos de adaptaciones curriculares

Las adaptaciones curriculares tienen diversa clasificación, para fines de desarrollar esta tesis vamos a citar la clasificación que nos proporciona Jarque, (2017), quien clasifica las adaptaciones curriculares en adaptaciones curriculares individualizadas significativas, adaptaciones curriculares no significativas y adaptaciones curriculares de acceso al currículo.

a. Adaptaciones curriculares individualizadas significativas

Consiste en la eliminación de contenidos esenciales y objetivos generales que se consideran básicos en las diferentes asignaturas y las consiguientes modificaciones de los criterios de evaluación (Echeita, 2006).

Se trata de una adecuación del currículo oficial, es decir, del temario de enseñanza común para todos, a las necesidades especiales e individuales de un niño, en el que es definida por tres características (adaptación curricular, individualizada y significativa), Jarque, 2017.

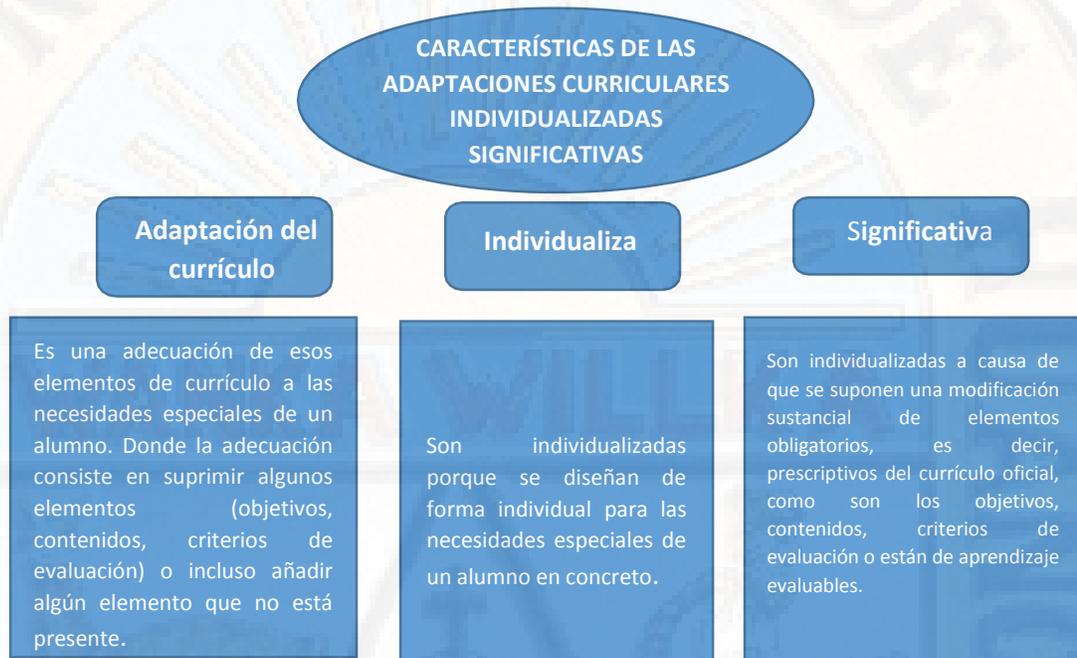


Figura 1. Características de las adaptaciones curriculares / Fuente: Que son las adaptaciones curriculares (Jarque, 2017)

b. Adaptaciones curriculares no significativas

Son aquellas que no cambian o modifican sustancialmente la programación del currículo oficial. Constituyen acciones que los docentes realizan para ofrecer situaciones de aprendizaje adecuadas (Echeita, 2006).

Estas modifican elementos no prescriptivos o básicos del currículo. Son adaptaciones en cuanto a los tiempos, las actividades, la metodología, las técnicas e instrumentos de evaluación. En un momento determinado, cualquier alumno tenga o no necesidades educativas especiales puede precisarlas. Tiene un carácter preventivo y compensador ya que tiene la estrategia

fundamental para conseguir la individualización de la enseñanza. En el que, no se modifica el currículo oficial que se exige (Jarque, 2017).

c. Adaptaciones del acceso al currículo

Se refiere a la necesidad de adecuar las aulas y las escuelas a las condiciones propias de los alumnos y alumnas. Se relaciona con la provisión de recursos especiales, como: elementos personales, materias especiales, organizativas, etc. Donde estos recursos adicionales crean condiciones físicas de iluminación, ventilación, sonoridad y accesibilidad que facilitarían al alumno y alumna con necesidades educativas especiales el desarrollo de un currículo ordinario (el currículo nacional base diseñado para la población), de manera que permite alcanzar mejores y mayores niveles de autonomía y de interacción con las demás personas (Ministerio de Educación, 2009).

Algunos ejemplos de adecuación curricular de acceso al currículo:

- Ubicar al alumno o alumna en el lugar del aula en el que se compense al máximo sus dificultades, en que sea participe en la dinámica del grupo.
- Proporcionar el mobiliario específico que requiera el alumno.
- Proporcionar los equipos y materiales específicos que requiera (máquinas Perkins, prótesis auditivas, el Optacón que permitirá leer textos escritos a través del tacto)
- Sintetizadores de voz que hacen posible que una computadora lea en voz alta un texto escrito en el mismo.
- Uso de rampas, pasamanos, baños adecuados, puertas amplias que permitan movilizarse con mayor dependencia.
- Ayudas específicas para alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales a nivel motor (pinzas o asas de diferentes grosores y tamaños para manipular materiales).

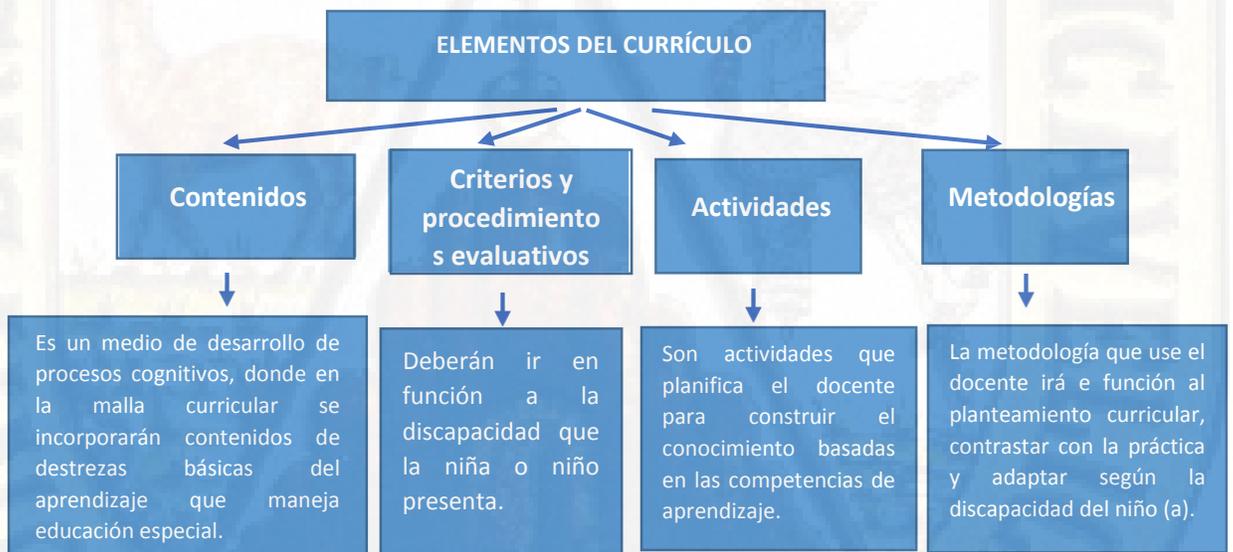
2.2.1.3. Dimensiones de adaptación curricular

Las adaptaciones curriculares están sujetas a lo que establece el Ministerio de Educación (2007), quienes mediante directivas establecen que estas son las siguientes:

A) Adaptación curricular en lo teórico

Es un proceso donde se toma decisiones sobre los elementos del currículo (indicadores de logro, contenidos, criterios y procedimientos evaluativos, actividades) con la finalidad de dar respuesta a las necesidades de los alumnos y alumnas por medio de la realización de modificaciones en los elementos de acceso al currículo o en los mismos elementos que la constituyen (Ministerio de Educación, 2009).

B) Adaptación curricular en lo práctico



Figuran 2. Elementos de currículo. Fuente: Guía de adecuaciones curriculares, para estudiantes con necesidades educativas especiales (Ministerio de Educación, 2009).

2.2.1.4. Criterios para la planeación de adecuaciones curriculares

Según el Ministerio de Educación (2007), se tienen los siguientes criterios:

- a) Tener seguridad sobre lo que un niño o niña con necesidades educativas especiales puede realizar o no realizar.
- b) Detectar sus necesidades educativas, estilos de aprendizaje, competencias e intereses.
- c) Decidir qué lo más conveniente para él o para ella, en cuanto al desarrollo de competencias, teniendo en cuenta del tipo de necesidades educativas especiales que presentan.
- d) Tomar en cuenta los recursos y materiales didácticos disponibles en el aula.
- e) Elaborar y planear las adecuaciones curriculares, procurando respetar al máximo las necesidades individuales de cada alumno y alumna.
- f) Tratar de que el alumno y alumna pueda realizar aprendizajes que estén a su alcance.
- g) Procurar que puedan interactuar con sus compañeros y compañeras de grupo. Ya que aprenden más responden a preferencias o interés personales.
- h) Las actividades que realizan venen ser significativas y funcionales para el desarrollo de sus capacidades y habilidades. Donde los alumnos y alumnas puedan relacionar lo que pretenden con situaciones de su vida cotidiana.
- i) Para tomar decisiones respecto a la promoción o reprobación del niño o niña con necesidades educativas especiales, especialistas de educación especial y padres y madres de familia.

2.2.2. Estudiantes con discapacidad intelectual

2.2.2.1. Definición

Los estudiantes con discapacidad intelectual forman, como todo grupo humano, un colectivo muy heterogéneo, básicamente por razones de la etiología de dicha discapacidad, por las características de su comportamiento y por las habilidades y/o capacidades adquiridas (Ministerio de Educación, 2008).

Esta discapacidad se caracteriza por limitaciones de diversos grados en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa y se produce antes de los 18 años.

2.2.2.2. Características que presentan las personas con discapacidad intelectual

Se puede afirmar en términos generales, que estas personas pasan por las mismas etapas de desarrollo, por las que pasan las personas no discapacitadas de su misma edad, pero su progreso se da a un nivel más lento, alterándose el ritmo y el grado de ese desarrollo. (MINEDU, 2005).



Figuran 3. Características de discapacidad intelectual por aspectos.

Fuente: MINEDU 2008.

De acuerdo al MINEDU (2005), en el aspecto académico, se debe tener en cuenta que lo siguiente:

- Retienen y comprenden mejor las imágenes que las palabras.
- Memorizan y retienen información concreta.
- Aprenden con facilidad rutinas y son perseverantes.
- Bien motivadas, se esfuerzan por aprender.
- Son afectuosas y amables.
- Tienen a la imitación, porque su lenguaje, tanto expresivo como comprensivo, no facilita una buena comunicación docente-estudiante y estudiante-estudiante.
- Presentan un retraso psicomotor que influye en el desarrollo de tareas o actividades que impliquen precisión en la coordinación visomotora.
- Presentan un retraso académico; generalmente su edad cronológica no corresponde al grado escolar en que se encuentran.
- A mayor edad, será evidente una mayor discrepancia en sus aprendizajes y los aprendizajes que logran sus compañeros de la misma edad.

El mismo MINEDU (2005), indica que el área cognitiva la más notoria en lo que respecta a sus limitaciones, con relación a estudiantes no discapacitados de su misma edad, tienen dificultades para:

- Convertir objetos y hechos en símbolos y memorizarlos.
- Asimilar información progresivamente más compleja y abstracta.
- Recuperar información y utilizarla adecuadamente en la solución de problemas.
- Elaborar representaciones que trasciendan el contexto inmediato, es decir, dificultades en el proceso de transferencia.
- Comprender el mundo que los rodea y a sí mismos.
- Utilizar el lenguaje como vehículo de comunicación.
- Adaptarse a las exigencias sociales.
- Adquirir conocimientos acerca de los procesos cognitivos, lo que se traduce en dificultades para establecer o identificar, por el auto reflexión cuestiones como: ¿qué estoy haciendo mal? o ¿dónde está el error?
- Elaborar planes o estrategias de control, por ser su pensamiento poco flexible y limitado.

Considerando que los padres tienen una influencia importantísima en el desarrollo de las potencialidades de estos estudiantes cuando son niños, es necesario que sean orientados y capacitados para que eviten la sobreprotección, procuren un ambiente familiar cálido, gratifiquen sus logros y los ayuden en su independencia personal.

2.2.2.3. El aprendizaje en personas con discapacidad intelectual

El aprendizaje en estos niños dependerá de sus procesos psicológicos y del apoyo pedagógico que el docente le brinde; en este sentido, es importante conocer cómo se desarrollan los procesos psicológicos básicos en estos estudiantes (MINEDU, 2005).



Figura 4. El aprendizaje en personas con discapacidad intelectual. Fuente: MINEDU, 2008

Estos rasgos de la manera de ser de los niños con discapacidad intelectual y que van a influir en sus logros de aprendizaje, no son limitantes para que puedan beneficiarse de un programa educativo adecuado.

Lo que debe tener presente todo docente es que, estas dificultades que son en grados variables de afectación, deben ser convertidas en necesidades educativas especiales y estas necesidades traducirlas en apoyos pedagógicos; asimismo, deben centrar su atención en sus capacidades y no en sus limitaciones, sólo así será posible que estos niños puedan acceder a una escuela inclusiva, permanecer en ella y sobre todo, tener éxito en su escolarización (MINEDU, 2008).

2.2.2.4. Diagnóstico de las Necesidades Educativas Especiales en estudiantes con discapacidad intelectual

Según el MINEDU, (2008), se trata de diagnosticar la discapacidad intelectual, podemos hablar de un cambio de paradigma en dicho aspecto, pues se ha dejado de utilizar los test psicológicos como el único criterio para definir y clasificar a las personas con esta discapacidad y se ha propuesto lo siguiente:



Figura 5. Criterios para diagnosticar los estudiantes con discapacidad intelectual. Fuente: MINEDU, 2008

Para aclarar este concepto diremos que la inteligencia refleja nuestra capacidad mental general y, en consecuencia, nos permite razonar, planificar, solucionar problemas, pensar de manera abstracta, comprender ideas complejas, tener habilidades creativas, aprender con rapidez y aprender de la experiencia; asimismo, nos permite comprender nuestro entorno de manera amplia y profunda y va más allá del rendimiento académico o las respuestas que se den a los test psicométricos.

La conducta adaptativa se refiere al conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas aprendidas por las personas para desenvolverse adecuadamente en la vida cotidiana y engloba aspectos personales, escolares, laborales, comunitarios, de ocio y espirituales, entre otros.

Para el MINEDU (2008), esta definición parte de 5 premisas que son las siguientes:

1. • Las limitaciones en el funcionamiento, que presenta la persona con discapacidad intelectual, deben considerarse teniendo en cuenta el contexto o ambiente en que se desenvuelven las personas de
2. • La evaluación para ser válida debe tener en cuenta la diversidad cultural y lingüística, así como las diferencias en las áreas de lenguaje, perceptual, psicomotora y de conducta de la persona con discapacidad.
- 3.- • En una persona con discapacidad intelectual, generalmente las limitaciones coexisten con capacidades o habilidades.
- 4.- • El objetivo de descubrir las limitaciones es conocer e identificar las necesidades educativas especiales (NEE) de la persona con discapacidad.
- 5.- • Si a la persona con discapacidad intelectual se le ofrecen los apoyos apropiados, de manera personalizada y durante el tiempo que lo requiera, esta persona mejorará significativamente.

Figura 6. Las premisas para el diagnóstico de la discapacidad intelectual. Fuente: MINEDU, 2008

Esta definición articula la evaluación con la intervención y la respuesta pedagógica que la persona con discapacidad requiere para participar en un proceso educativo exitoso, tomándose en cuenta los aspectos personales o ambientales que pueden variar en el tiempo.

2.2.2.5. Planificación de la atención a las Necesidades Educativas Especiales para estudiantes con discapacidad intelectual

Los alumnos con discapacidad intelectual son alumnos con necesidades educativas especiales que requieren, en un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas especiales por las características específicas que presentan (Ministerio de Educación, 2008).

Debe entenderse, además, que las NEE no surgen directamente del alumno, por sus características, sino que tienen su origen en la interacción del alumno con su entorno educativo.

Esta nueva perspectiva modifica sustancialmente algunas concepciones tradicionales y precisas importantes cambios en el tratamiento de estos alumnos, algunos de los cuales según el MINEDU (2008) son los siguientes:

Contribuye a la normalización de la vida escolar de estos alumnos. Todos los alumnos son “iguales” pues todos tienen necesidades educativas, aunque éstas sean diferentes entre sí.

La responsabilidad no recae en el alumno, sino en el entorno educativo (personal directivo, profesores, familia, etc.) que deben adaptar las condiciones, los objetivos, los contenidos y demás elementos del currículum a las necesidades individuales de cada alumno.

En tal sentido, las variables que más influyen en el éxito de la inclusión escolar de los alumnos con discapacidad intelectual son la actitud favorable del profesorado y las modificaciones o adaptaciones curriculares.

La identificación de las necesidades educativas especiales de los alumnos es responsabilidad de los Servicios de apoyo y asesoramiento para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, cuya abreviatura es SAANEE, este servicio está integrado por un equipo interdisciplinario; estos profesionales se encargan de realizar la evaluación psicopedagógica de los

alumnos. La información ha de ser recogida de forma explícita en el informe psicopedagógico, un documento en el que se refleja la situación evolutiva y educativa del alumno, se concretan sus necesidades educativas especiales y se orienta la propuesta curricular y el tipo de ayuda que puede requerir durante su escolarización, para facilitar y estimular su progreso educativo.

El informe psicopedagógico, por definición, es personal y diferenciado para cada alumno, en el caso de los alumnos con discapacidad intelectual conviene conocer las características básicas de su proceso de aprendizaje porque nos indicarán cuáles son sus principales necesidades educativas especiales.

La inclusión educativa en líneas generales es beneficiosa para los niños con discapacidad intelectual y también lo es para sus compañeros. Pero no la inclusión de cualquier modo como una enseñanza transmisiva entendida como un modelo didáctico en el que el profesor es el poseedor de conocimiento y el alumno un mero receptor de ese saber; el ejemplo más claro de esta perspectiva educativa es la clase magistral, en la que el profesor explica al grupo/ clase y éste escucha atento en estado totalmente pasivo. Es preciso variar las estrategias pedagógicas con estos alumnos utilizando un enfoque personalizado en la intervención y sirviéndose de propuestas diversificadas, recogidas siempre que se pueda en la propia programación y las adaptaciones curriculares individuales que se requieran hacer.

A. Currículo y adaptaciones curriculares individuales

El concepto de currículo aceptado en nuestro sistema educativo, admitiendo que existen otras concepciones se puede precisar cómo el documento que determina los objetivos de la educación peruana y propone un plan de acción adecuado para la consecución de dichos objetivos.

El currículo se concreta en diferentes niveles, según su marco de actuación. El Ministerio de Educación y las Direcciones Regionales de Educación fijan los lineamientos generales y las enseñanzas comunes para garantizar una formación común a todos los alumnos del país. A partir de ellas, los centros educativos han de elaborar su Proyecto Curricular para cada uno de los niveles y ciclos educativos

que se imparten en él, que ha de incluir entre otros aspectos, los objetivos generales, decisiones sobre metodología y criterios generales de evaluación. Por su parte, cada profesor elaborará la programación didáctica de las áreas que ha de impartir a todos los alumnos de su clase. La adaptación curricular individual (ACI) concretaría el currículum para aquel alumno que lo requiera.

Las adaptaciones curriculares individuales, aunque forman una unidad en sí mismas, no pueden separarse de la planificación y la ejecución curricular del aula de referencia, concretándose progresivamente y adaptando la respuesta educativa a las necesidades particulares de los alumnos que las demanden. En otras palabras, se trata de que al elaborar el Proyecto Curricular de cada ciclo y las programaciones de cada aula se tenga en cuenta a los alumnos con discapacidad, que, por sus características, exigen una respuesta educativa diferenciada.

En ese sentido las adaptaciones curriculares de centro, se realizan para satisfacer las necesidades contextuales comunes o generales de todos los alumnos de un centro en concreto, incluyendo las necesidades educativas especiales de determinados alumnos y se reflejan en modificaciones del Proyecto Curricular y, en el caso de alumnos con discapacidad intelectual, pueden incluir, por ejemplo, estrategias para favorecer su adaptación al centro o, más concretamente, al proceso de aprendizaje en un aula/grado determinado.

Las adaptaciones curriculares de aula intentan dar respuesta a las NEE de los alumnos de un grupo aula. Son variaciones en la programación que, siendo aplicadas a todos, favorecen al alumno con discapacidad intelectual. Se trata de facilitar el que pueda lograr los objetivos, aunque sean distintos de los del grupo, con el mayor grado posible de normalización e integración.

Las adaptaciones curriculares individuales son el conjunto de decisiones educativas que se toman desde la programación de aula para elaborar la propuesta educativa para un determinado alumno.

Pueden ser no significativas, si no afectan a las capacidades y contenidos básicos y, significativos si suponen la eliminación o modificación sustancial de contenidos esenciales o nucleares de las diferentes áreas de desarrollo. Son, en

resumen, una programación para un solo alumno, con los mismos objetivos que la programación del grupo-aula.

La obligación de realizar la adaptación curricular individual para un alumno en concreto recae en el docente de aula en los niveles de educación inicial y de primaria y en cada uno de los profesores de cada una de las asignaturas en educación secundaria. Para su elaboración reciben la ayuda del equipo de apoyo y asesoramiento SAANEE.

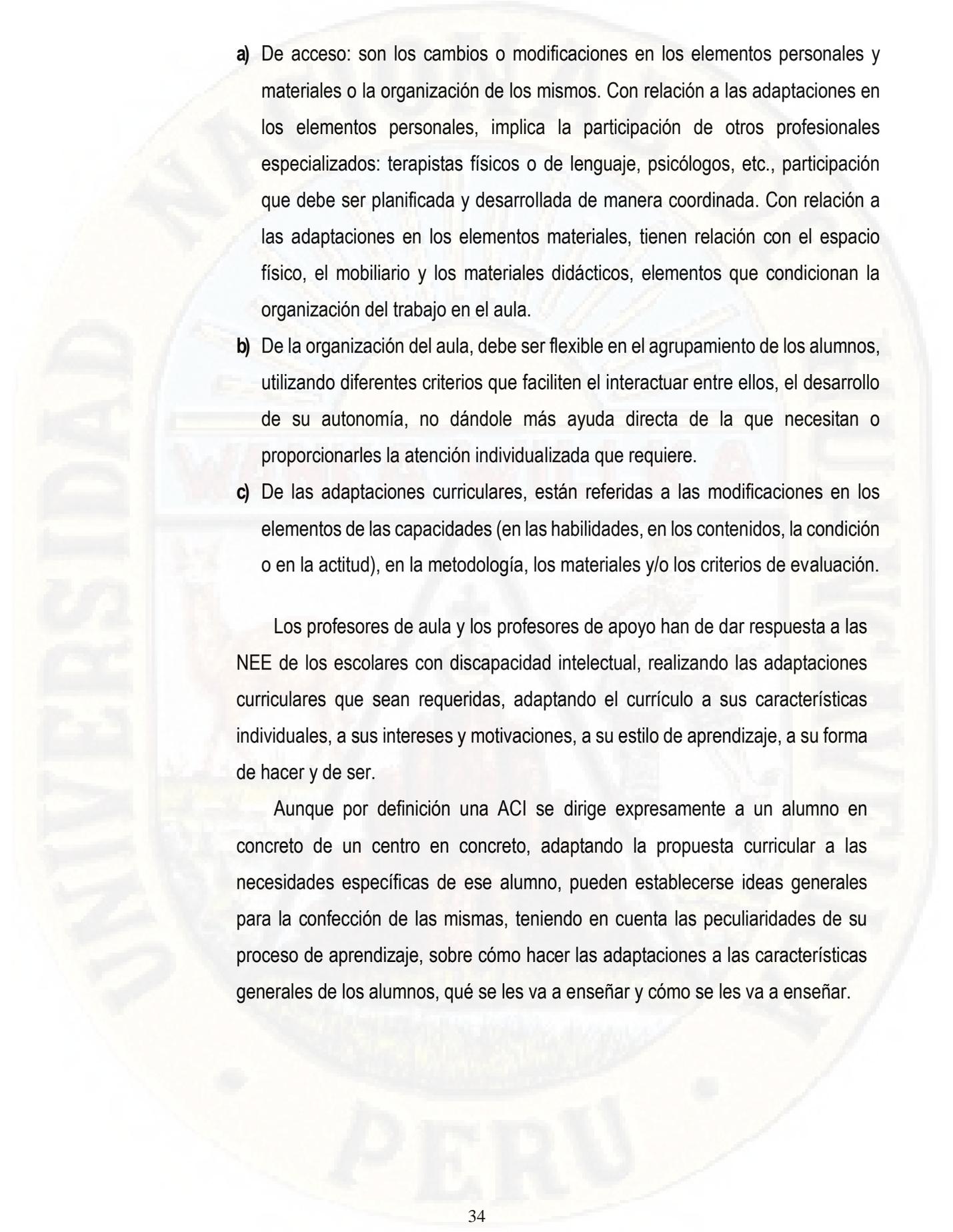
Las Adaptaciones Curriculares Individuales, se recogen en un documento denominado Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC), que se ha de adjuntar al expediente académico del alumno. Incluirá, al menos, los datos de identificación del alumno; las propuestas de adaptación, tanto de acceso como curriculares; las modalidades de apoyo; la colaboración con la familia; los criterios de promoción y los acuerdos tomados al realizar los oportunos seguimientos.

B. Adaptaciones curriculares individuales para alumnos con discapacidad intelectual

Los estudiantes con discapacidad intelectual requieren una oferta educativa específica y adaptada que concreta el principio de individualización de la enseñanza. En tal sentido, las Adaptaciones Curriculares Individuales determinan el nivel de ajuste o las modificaciones tanto a nivel de la programación de aula, como de las estrategias de actuación del docente, precisando la ayuda adicional específica que se le va a brindar a un alumno en concreto.

El proceso de las Adaptaciones Curriculares Individuales se inicia precisando lo siguiente: qué debe aprender el alumno en función de su proyecto educativo personal, cuándo y cómo debe aprenderlo y cómo se evaluarán los logros de esos aprendizajes.

Las Adaptaciones Curriculares Individuales deben ser relativas y cambiantes, no rígidas y definitivas; en tal sentido, según el MINEDU (2008), las adaptaciones pueden ser:

- 
- a) De acceso: son los cambios o modificaciones en los elementos personales y materiales o la organización de los mismos. Con relación a las adaptaciones en los elementos personales, implica la participación de otros profesionales especializados: terapeutas físicos o de lenguaje, psicólogos, etc., participación que debe ser planificada y desarrollada de manera coordinada. Con relación a las adaptaciones en los elementos materiales, tienen relación con el espacio físico, el mobiliario y los materiales didácticos, elementos que condicionan la organización del trabajo en el aula.
 - b) De la organización del aula, debe ser flexible en el agrupamiento de los alumnos, utilizando diferentes criterios que faciliten el interactuar entre ellos, el desarrollo de su autonomía, no dándole más ayuda directa de la que necesitan o proporcionarles la atención individualizada que requiere.
 - c) De las adaptaciones curriculares, están referidas a las modificaciones en los elementos de las capacidades (en las habilidades, en los contenidos, la condición o en la actitud), en la metodología, los materiales y/o los criterios de evaluación.

Los profesores de aula y los profesores de apoyo han de dar respuesta a las NEE de los escolares con discapacidad intelectual, realizando las adaptaciones curriculares que sean requeridas, adaptando el currículo a sus características individuales, a sus intereses y motivaciones, a su estilo de aprendizaje, a su forma de hacer y de ser.

Aunque por definición una ACI se dirige expresamente a un alumno en concreto de un centro en concreto, adaptando la propuesta curricular a las necesidades específicas de ese alumno, pueden establecerse ideas generales para la confección de las mismas, teniendo en cuenta las peculiaridades de su proceso de aprendizaje, sobre cómo hacer las adaptaciones a las características generales de los alumnos, qué se les va a enseñar y cómo se les va a enseñar.

C. Qué enseñar a los alumnos con discapacidad intelectual: capacidades y contenidos.

A la hora de determinar los objetivos educativos más adecuados para los alumnos, se ha de tener en cuenta que los estudiantes con discapacidad intelectual adquieren las capacidades con un poco de más lentitud que otros alumnos y que se dispone de un tiempo limitado para impartir ilimitados conocimientos. Es imprescindible, por tanto, seleccionar lo que se les va a enseñar, estableciendo prioridades con relación a los objetivos educativos fundamentales que estos alumnos deben lograr.

Es conveniente establecer objetivos a largo, a mediano y a corto plazo. A largo plazo, se puede incluir la formación ideal de persona, lo que se aspira que alcance a lo largo de su vida, ese niño que tenemos hoy ante nosotros. Por ejemplo, se puede plantear que sea lo más autónomo posible o que encuentre un trabajo, logrando la ansiada independencia económica lo que llevará a un planteamiento educativo muy distinto que si se propone que pase su etapa adulta en su casa. A mediano plazo, si por ejemplo se ha establecido la lectura comprensiva y la escritura funcional como objetivos básicos, pueden ser objetivos adecuados a corto plazo, que escriba su nombre o que lea carteles.

Es esencial personalizar los objetivos porque los que son válidos para un niño no son útiles para otro. Por ello, en algunos casos, habrá que eliminar capacidades que aparecen en el currículo básico, bien por ser excesivamente complejos o por su poca utilidad práctica real; será necesario incluir capacidades distintas a las de sus compañeros (por ejemplo, habilidades de autonomía social básica) y en algún caso habrá que priorizar capacidades, cambiando el momento de su presentación. Siempre que se pueda, se deben escoger capacidades prácticas, útiles, funcionales, aplicables inmediatamente o al menos aplicables lo más pronto posible, a su realidad y secuenciarlas en orden creciente de dificultad.

En todo caso, esas selecciones de capacidades se deben basarse en unos criterios que son los siguientes:

- Las más importantes y necesarias para el momento actual de la vida del niño, las que le sirven aquí y ahora.
- Las que tienen una mayor aplicación práctica en la vida social y las que se puedan aplicar a un mayor número de situaciones.
- Las que sirven de base para futuras adquisiciones.
- Las que favorezcan el desarrollo de su atención, percepción, memoria, comprensión, expresión, autonomía y socialización.

Al respecto, los cambios más frecuentes (Ministerio de Educación, 2008), están referidos a:

- a) Bajar el nivel de exigencia de la habilidad, del contenido o la condición de una capacidad.
- b) Desdoblar una capacidad en dos sub-capacidades
- c) Ampliar el tiempo previsto para el logro de una determinada capacidad.
- d) Priorizar una capacidad por la importancia que tiene para el estudiante de acuerdo a su Plan de orientación individual.

Priorizar una capacidad significa atribuirle una mayor relevancia en el proceso de E/A, asignándole una mayor cantidad y calidad a los apoyos individuales o personales. Teniendo en consideración las prioridades educativas de estos alumnos, se deben priorizar capacidades relacionadas con el desarrollo de las siguientes habilidades:

- a. Comunicación:** desarrollar habilidades comunicativas en todo tipo de situaciones, priorizando la superación de los problemas de articulación y la pobreza de vocabulario; fomentar la producción frecuente y espontánea de conductas comunicativas y valorar la importancia de que las emisiones lingüísticas estén relacionadas significativamente y que cualquier intento comunicativo que realice el niño debe ser estimulado y reforzado.
- b. Socialización:** desarrollar comportamientos constructivos, responsables y solidarios que hagan posible el interactuar con los demás de manera correcta y adecuada. Esta habilidad permite afirmar el conocimiento de sí

mismo, crear la identidad propia para producir cambios en el entorno; fomentar la cooperación a través de las ayudas mutuas; valorar los aportes propios y ajenos, respetar los principios democráticos, promover las interacciones recíprocas, conociendo las peculiaridades de los demás, sus gustos y preferencias.

- c. Adquisición de hábitos básicos:** considerar los hábitos desde los más personales como el orden, el autocontrol, el uso del tiempo libre, el cuidado de los objetos, el respeto de las normas y la autonomía en el sentido más amplio, hasta lograr una independencia personal, que incluyan el desplazamiento y la orientación para la utilización de los servicios de la comunidad.

2.2.2.5.1. Ejecución de las Adaptaciones metodológicas para estudiantes con discapacidad intelectual

Es imprescindible individualizar la metodología de trabajo, del mismo modo que se hace al seleccionar las capacidades. Por otro lado, es fundamental la coordinación entre todos los implicados en su educación: docente de aula, profesores de apoyo, servicios especializados y familia, para que la intervención se realice con el mayor grado de coherencia y de colaboración posible. En todo caso, la flexibilidad organizativa en el centro es requisito indispensable para llevar a cabo una correcta integración escolar de los alumnos con discapacidad intelectual. (Ministerio de Educación, 2008).

A. Metodología del trabajo

A la hora de trabajar es recomendable utilizar estrategias que respondan a sus características psicobiológicas y que se adapten a su forma de pensar y de actuar. Por ejemplo, si perciben mejor la información por la vía visual que por la auditiva, la presentación de imágenes, dibujos e incluso objetos para

manipular les ayudará a mejorar su retención. Otras sugerencias válidas pueden ser:

- Dar pautas de actuación, concretas en lugar de instrucciones de carácter general poco precisas.
- Utilizar técnicas instructivas y materiales que favorezcan la experiencia directa.
- Emplear la ayuda directa y demostraciones o modelado con las explicaciones.
- Actuar con flexibilidad, adaptando la metodología a las necesidades del alumno, a su progreso personal y estando dispuestos a modificarla si los resultados no son los esperados.
- Secuenciar las capacidades y contenidos en orden creciente de dificultad, descomponiendo las tareas en pasos intermedios.

B. Actividades, materiales, espacios y tiempos

Es recomendable la flexibilidad en la presentación de actividades, teniendo presente que en algunos casos la actividad preparada no va a poder llevarse a cabo tal y como se había planificado. También se sugiere:

- Presentar actividades de corta duración, utilizando un aprendizaje basado en el juego, es decir que sean entretenidas y atractivas.
- Dejarles tiempo suficiente para terminar las tareas y poco a poco ir exigiéndoles mayor velocidad en su ejecución o realización.
- Dar al alumno la posibilidad de trabajar con objetos reales y que pueda obtener información a partir de otras vías distintas al texto escrito.

- Tener preparado con antelación el material que se va a utilizar. Conviene disponer de material en abundancia por si se han de cambiar las actividades.
- Aplicar lo que se enseña y dejar que realice prácticas repetidas para afianzar lo aprendido.

C. La Socialización y los agrupamientos

En la integración social, lo fundamental es que el alumno disfrute de los mismos derechos y cumpla los mismos deberes que los demás. Se trata de que sea uno más en el grupo y en el aula, tratarlo como a los otros, sin mayores exigencias, pero tampoco con privilegios. Por ello, es recomendable:

- Darle la posibilidad de desarrollar tanto trabajos individuales como trabajos en distintos tipos de agrupamiento.
- Variar la distribución de la clase y el orden de las mesas para favorecer actividades en grupos pequeños.
- Aplicar o desarrollar programas de entrenamiento en habilidades sociales.
- Deben hacer cosas en común con los demás estudiantes. Dejarles que lleven los mismos libros, que tengan el mismo diario de tareas, que compartan clases, etc.

Desde la perspectiva de su socialización, los profesores deben comportarse en clase sabiendo que ellos mismos se convierten en "modelos" para los alumnos, ya que aprenden muchas de sus conductas por observación. Respecto a los compañeros, la mejor estrategia es tratar el tema con normalidad, respondiendo a sus dudas con naturalidad. Lo esencial es el trato que dé el profesor al alumno, pues sus compañeros actuarán de un modo semejante.

D. Sugerencias metodológicas para aplicar en el grupo / clase.

Para responder a las necesidades educativas de los alumnos, dentro del grupo clase, se pueden tomar algunas de las siguientes pautas metodológicas. Todas ellas son medidas, individuales o colectivas, que, estando dirigidas a ayudar a un alumno en concreto en su proceso educativo, pueden ser aplicadas al conjunto de la clase.

- Realizar un seguimiento individual del alumno, analizando su progreso educativo, reconociendo sus avances, revisando con frecuencia su trabajo, etc.
- Favorecer la realización de actividades controladas de forma individual por el profesor, teniendo previstos momentos para brindarle las ayudas en relación con los aspectos concretos en que tienen dificultades.
- Establecer momentos en las clases en que se realicen ayudas mutuas entre iguales, buscando compañeros que apoyen al alumno y le ayuden con sus tareas.
- Incluir actividades de refuerzo en la programación, buscando nuevas estrategias para llegar a los mismos aprendizajes.
- Planificar actividades variadas para el mismo objetivo, utilizando materiales o soportes de trabajo distintos.
- Diseñar dos o más recorridos de aprendizaje para cada objetivo, que ofrezcan a cada alumno oportunidades para aprender contenidos que no dominan.
- Confeccionar un banco de materiales, con material de trabajo para cada unidad a diferentes niveles de dificultad (actividades normales y de refuerzo, individuales o en grupo). Se puede planificar incluso que, con el tiempo, el alumno pueda acceder a ellas de manera autónoma sin necesidad de

la intervención constante del profesor.

- Elaborar una carpeta individual con actividades de refuerzo o ampliación para el alumno.
- Diseñar una hoja individual de cada alumno, con los objetivos y actividades programados para él para un plazo determinado (resumen para un período de tiempo, por ejemplo, dos semanas).
- Valorar la posibilidad de incluir la intervención coordinada y simultánea de dos profesionales con el mismo grupo-aula, para apoyar a este alumno o a otros.
- Organizar grupos de refuerzo fuera del horario fijo, con alumnos con dificultades semejantes.
- Reordenar y reagrupar a los alumnos de un aula en función de su nivel en diversas áreas o asignaturas.

2.2.2.5.2. Evaluación psicopedagógica

Según el manual de adaptaciones curriculares que facilita el Ministerio de Educación, la evaluación psicopedagógica, debe entenderse como el proceso de recogida y análisis de información relevante, relativa a los distintos elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para identificar las necesidades educativas de determinados alumnos o alumnas, que presentan dificultades en su desarrollo personal o desajustes respecto al currículo escolar por diferentes causas, para fundamentar y concretar las decisiones de la propuesta curricular y determinar el tipo de ayudas que requieren para progresar en el desarrollo de las distintas capacidades (Ministerio de Educación, 2008).

¿Cómo se realiza una Evaluación Psicopedagógica?

A. Evaluación de inicio

En caso que el estudiante proceda del CEBE la evaluación psicopedagógica inicial se desarrollará el año anterior a ser incluido. En tanto que, los estudiantes procedan de la escuela regular estas evaluaciones se llevaran a cabo al inicio del año escolar. Para iniciar la evaluación psicopedagógica, (Ministerio de Educación, 2008) procederemos de la siguiente manera:

- 1º Realizar la entrevista de la familia a fin de recoger información sobre antecedentes, desarrollo, seguimientos de salud, conductas habituales, costumbres, juegos, desenvolvimiento social y datos familiares (estructura, relación y dinámica familiar, establecimiento de disciplina, nivel de autonomía, etc.).
- 2º Evaluar el nivel de logro de los aprendizajes en las diferentes áreas de desarrollo del DCN. Esta información la podemos recoger con diferentes instrumentos: listas de cotejo, pruebas escritas, trabajos de los estudiantes y otros. Dependiendo de las áreas de desarrollo y de los logros de aprendizaje que queremos evaluar varían los instrumentos a utilizar. Si las capacidades a evaluar se relacionan con comportamientos observables como las relaciones interpersonales, la comunicación oral, su relación con el ambiente, etc., se deberá utilizar la técnica de observación, con sus diferentes instrumentos. En el caso de que las capacidades se relacionen con contenidos conceptuales se utilizarán pruebas escritas, trabajo de los estudiantes y cuando sea necesario pruebas orales.

3° Identificar cuáles son sus habilidades, que potencialidades tiene en relación a las inteligencias múltiples o talentos diferenciales (espacial, lógico matemática, musical, intra e interpersonal, lingüística, kinestésica, naturalista y existencial).

4° Recopilar cómo aprende el estudiante, cómo enfrenta las tareas escolares, cuáles son sus preferencias e intereses en su aprendizaje. Para esto se evalúan los aspectos que favorecen el aprendizaje, entendiéndose que son el conjunto de estrategias que se utilizan para apropiarse de un conocimiento. Estas estrategias abarcan aspectos: cognitivo, afectivo y emocional del estudiante, así como con las condiciones físicas del ambiente donde se desenvuelve, siendo estas las que condicionan su aprendizaje.

5° Recoger información acerca de la práctica docente, es decir, conocer cómo es la relación del docente con los estudiantes, los criterios que utiliza para facilitar el proceso de aprendizaje, los criterios metodológicos para la enseñanza, qué evaluación utiliza, etc. Para evaluar este aspecto será necesario utilizar una ficha de observación de aula, además se puede llegar a este conocimiento a través del cuaderno de programación, de los materiales que utiliza, la ambientación del aula y la organización de niños.

6° Conocer los diferentes elementos que se dan en la vida escolar, es decir como son las relaciones entre los docentes, la organización de los recreos, de las actividades diarias, el manejo de la disciplina, la concepción de la metodología a usarse, la programación de las actividades del calendario de la comunidad, y de la institución educativa.

7° Realizar la recopilación de toda la información encontrada, y proceder a elaborar un resumen de la información (Véase “Modelo de Informe Psicopedagógico”).

8° Sistematizar y analizar la información que se ha consignado en el esquema. Este análisis se realizará en mesas de trabajo donde participará todo el equipo SAANEE.

9° Redactar el Informe Psicopedagógico.

B. Evaluación de proceso

La evaluación del proceso se realiza cuando el estudiante ya ha iniciado su Inclusión en el aula regular. Consiste en la recogida sistemática, el análisis y la interpretación continua sobre la información relevante de lo que ocurre en el proceso enseñanza-aprendizaje durante la Inclusión para el apoyo necesario en los aspectos donde se requieran. Es importante resaltar que el docente del aula regular tiene un papel fundamental ya que es el encargado de recoger la información relevante sobre el desempeño del estudiante en el aula, en coordinación con el equipo SAANEE. Los pasos a seguir durante esta etapa son:

1° Evaluar aspectos como los estilos de aprendizaje, los niveles logro de aprendizaje, los hechos o eventos relevantes que se presenten en el proceso de Inclusión. Los instrumentos a utilizar serán los mismos que los de la evaluación inicial.

2° Evaluar el desempeño del docente, la condiciones de la IE, y el apoyo de la familia. Esta información se recogerá a través de instrumentos como la lista de cotejo, registro de la práctica docente (cuaderno de campo), encuesta, etc.

3° El docente de escuela regular y el equipo SAANEE coordinarán la toma de decisiones para superar algunas dificultades encontradas o reforzar los aspecto positivo.

C. Evaluación final o de salida

La evaluación final supone una reflexión en torno a lo alcanzado a lo largo del año escolar. En esta etapa es importante conocer si la interacción de las dimensiones estudiante / docente / familia han tenido resultados positivos o negativos en el proceso de Inclusión. Finalmente, estos resultados son determinantes para la toma de decisiones con respecto a los ajustes de este proceso de Inclusión del estudiante en el siguiente año. Los pasos a seguir en esta etapa son:

- 1° Evaluar el nivel de logro alcanzado por el estudiante al término del año escolar. Para ello utilizaremos la prueba escrita y/o oral y listas de cotejo.
- 2° Revisar la información recogida en los instrumentos de seguimiento del proceso de Inclusión (fichas de registro de seguimiento del estudiante, cuestionario sobre opinión de las familias acerca de la Inclusión, fichas de observación del aula inclusiva, informe de las terapias de apoyo de los profesionales involucrados, etc.).
- 3° Elaborar el Informe Psicopedagógico donde se consigne los aspectos más relevantes sobre el proceso de Inclusión. Considerar los logros alcanzados por el estudiante, las dificultades encontradas, la promoción del estudiante, la permanencia o el cambio del estudiante en la Institución educativa y las recomendaciones para el siguiente año (Ministerio de Educación, 2008).

2.3. Hipótesis

2.3.1. Hipótesis general

El nivel de conocimientos de adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad intelectual en los docentes de Centro de Educación Básica Especial N° 35001 de Huancavelica, es alto.

2.3.2. Hipótesis específicas

Hipótesis específica 1:

El nivel de conocimientos de adaptaciones curriculares, en la dimensión conocimientos teóricos para estudiantes con discapacidad intelectual en los docentes de Centro de Educación Básica Especial N° 35001 de Huancavelica, es alto.

Hipótesis específica 2:

El nivel de conocimientos de adaptaciones curriculares, en la dimensión conocimientos prácticos para estudiantes con discapacidad intelectual en los docentes de Centro de Educación Básica Especial N° 35001 de Huancavelica, es alto.

2.4. Definición términos

a) Adaptaciones curriculares.

Proceso para mejorar el desempeño académico de los estudiantes y con ello, la transformación de la calidad de vida educativa, la que lleva incluidos saberes por competencias, de esta manera, trascenderán a las exigencias gubernamentales y concederían en forma legítima a la construcción social que necesitan en forma urgente nuestros pueblos (Campo & Castaño, 2013).

b) Currículo.

Conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en la práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional (Ministerio de educación, 2007).

c) Discapacidad.

Concepto que se utiliza para designar a las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (Convención de la ONU, 2006).

d) Discapacidad Intelectual.

Limitaciones de diversos grados en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa y se produce antes de los 18 años.

e) Necesidades educativas especiales.

Requerimiento de acciones distintas a niños y adultos que presentan desventaja o mayor dificultad para el aprendizaje que el resto de sus pares y, por lo tanto, requiere de ayuda adicional para alcanzar el desarrollo educativo en forma óptima (Reyes, 2019).

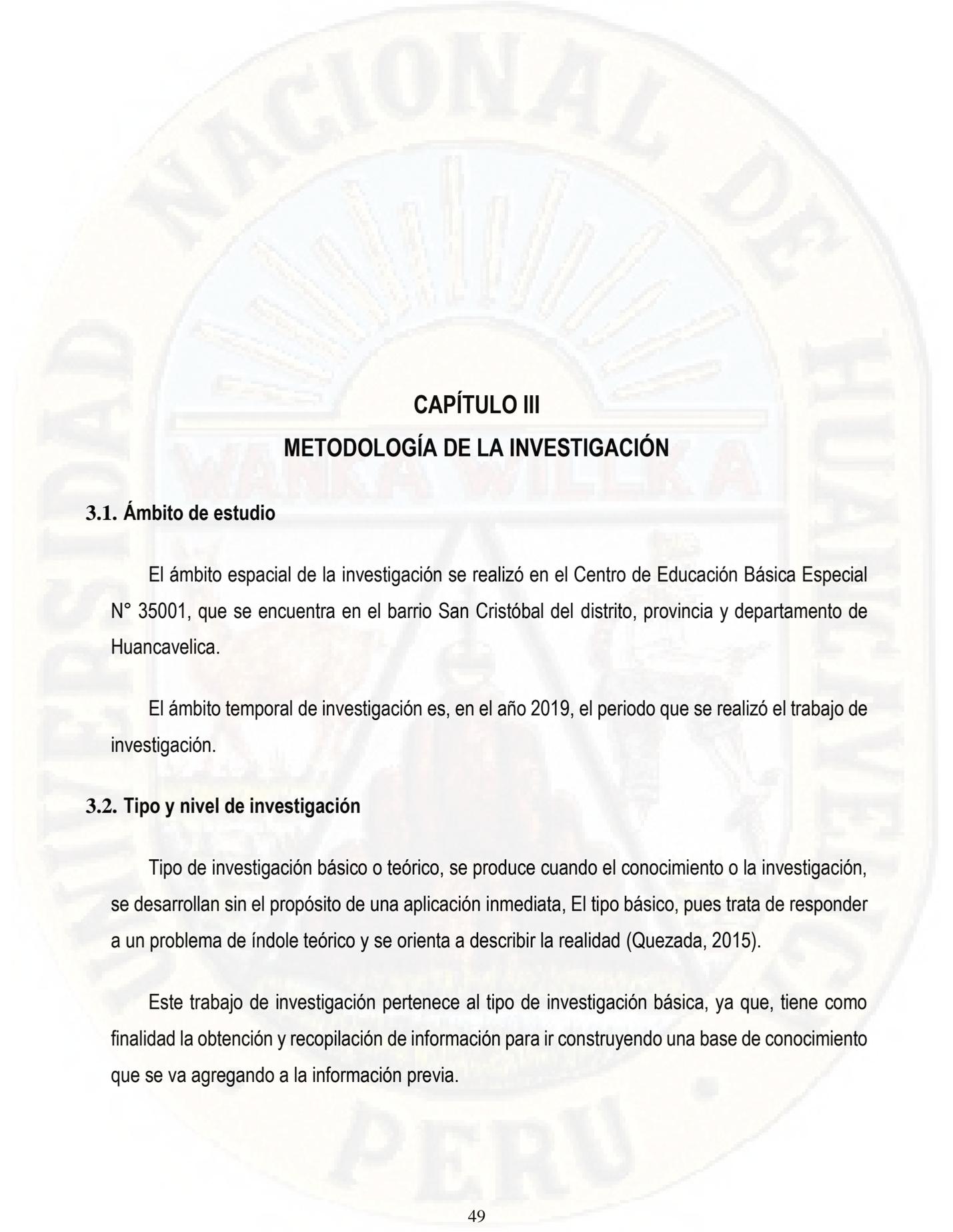
2.4.1. Identificación de Variables

Variable: Adaptaciones curriculares

2.4.2. Operacionalización de las variables e indicadores

Variable	Definición conceptual	Dimensión	Sub dimensiones	Indicadores		Escala
Adaptación Curricular para estudiantes con discapacidad intelectual	Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad intelectual son planificaciones ajustadas a las Necesidades Educativas Especiales para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje de este.	Teórico	Conocimiento	Características	Psicomotor	Nominal
					Intelectual	
					Social	
					Orgánico	
					Lenguaje	
			Académico			
			Aprendizaje	Percepción		
				Pensamiento		
				Memoria		
				Atención		
		Lenguaje				
		Diagnóstico	Las limitaciones	Evaluar limitaciones		
		Práctico	Planificación de la atención	Currículo y adaptaciones curriculares individuales	Elaborar el proyecto curricular	
					Decisiones educativas	
					Adaptación curricular	
			adaptaciones curriculares individuales para alumnos con discapacidad intelectual	De acceso		
				De la organización en el aula		
				de las adaptaciones curriculares		
			Capacidades y contenidos a enseñar	Criterios para selección de capacidades		
				Cambios más frecuentes de las capacidades		
Priorizar capacidades relacionadas con el desarrollo de habilidades						
Trabajo						
Ejecución	Adaptaciones metodológicas	Actividades, materiales, espacios y tiempos				
		Socialización y agrupamientos				
		Entrevista de la familia				
Evaluación Psicopedagógica	Evaluación de inicio	Nivel de logro de los aprendizajes				
		Identificar cuáles son sus habilidades				
	Evaluación de proceso	Estilos de aprendizaje, los niveles logro de aprendizaje				
		Desempeño del docente , la condiciones de la IE, y el apoyo de la familia				
		Nivel de logro alcanzado				
	Evaluación final o de salida	Revisar la información recogida				
		Elaborar el Informe Psicopedagógico				
						Nominal

Tabla 7. Operacionalización de variables



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Ámbito de estudio

El ámbito espacial de la investigación se realizó en el Centro de Educación Básica Especial N° 35001, que se encuentra en el barrio San Cristóbal del distrito, provincia y departamento de Huancavelica.

El ámbito temporal de investigación es, en el año 2019, el periodo que se realizó el trabajo de investigación.

3.2. Tipo y nivel de investigación

Tipo de investigación básico o teórico, se produce cuando el conocimiento o la investigación, se desarrollan sin el propósito de una aplicación inmediata, El tipo básico, pues trata de responder a un problema de índole teórico y se orienta a describir la realidad (Quezada, 2015).

Este trabajo de investigación pertenece al tipo de investigación básica, ya que, tiene como finalidad la obtención y recopilación de información para ir construyendo una base de conocimiento que se va agregando a la información previa.

El nivel de investigación es descriptivo utilizó el método de análisis, permitirá determinar las características y propiedades de las variables, cuyo resultado permite ordenar, agrupar, sistematizar las unidades de análisis; que tiene como objetivo el trabajo indagatorio (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

Por lo que el presente trabajo de investigación pertenece al nivel de la investigación descriptiva. Ya que, se identificó y describió el nivel de conocimiento que tienen los docentes en la adaptación curricular. La misma que se centra en describir, el nivel y grado de conocimiento de los docentes, en la adaptación de diseño curricular nacional para los niños con necesidades especiales del CEBE N° 35001.

3.3. Método de investigación

El método general que se utilizó en esta investigación el: científico que consiste en una serie de pasos que conducirán a la búsqueda de conocimientos mediante la aplicación de métodos y técnicas (Hernández, 2014).

El método específico es el método descriptivo, este método consiste en recoger información de la variable de estudio sin intervenir ni experimentar sobre la variable (Hernández, 2014).

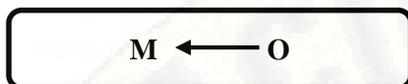
3.4. Diseño de investigación

Estrategia, que indica que se hizo en el contexto particular para alcanzar los objetivos del estudio, contestar interrogantes planteadas y contrastar las hipótesis formuladas. Esta fase es de gran importancia ya que un correcto diseño otorga mayores posibilidades de obtener resultados válidos (Hernández, 2014).

El presente estudio tuvo como diseño contrastación al diseño de investigación descriptiva, que indica que el estudio fue en un tiempo determinado, aplicando el instrumento por única vez, y no experimental porque no se manipulo ninguna variable, además la investigación estuvo basada en univariable por lo que no habrá dependencia o relación entre variables (Hernández, 2014).

En la que se identificó, describió y valoró el nivel de conocimiento de adaptaciones curriculares en docentes del centro educación básica especial, cuyo esquema según Sánchez y Reyes (2016).

Es:



Donde:

M: Está conformado por 9 docentes de CEBE N° 35001 de Huancavelica.

O: Observación de la variable de estudio

3.5. Población y muestra

3.5.1. Población

La población estuvo compuesta por 12 docentes del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 de San Cristóbal – Huancavelica, a quienes se les aplicó el instrumento de investigación.

Tabla 2: Cantidad de Estudiantes y Docentes del CEBE N° 35001 - Hvca

N°	Nombre de IE	Nivel	Docentes	
1	36001	CEBE - Hvca	Primaria	12
Total			12	

Fuente: ESCALE, 2019

3.5.2. Muestra

La muestra estuvo conformada por los docentes de la institución de nivel primario, es decir estará conformada por los 09 docentes que laboran en el Centro de Educación Básica Especial N° 35001 de San Cristóbal – Huancavelica, que ha sido obtenida por tipo de muestreo no probabilístico por conveniencia.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1. Técnica de recolección de datos

Para el presente trabajo de investigación se utilizó como técnicas de recolección de datos la encuesta. Está dirigida a los docentes de Centro de Educación Básica Especial N° 35001 de San Cristóbal – Huancavelica.

3.6.2. Instrumento de recolección de datos

Para el presente trabajo de investigación se utilizó como instrumento de recolección de datos, el cuestionario estructurado, elaborado por las investigadoras, este cuestionario fue validado por opinión de juicio de expertos. Las preguntas y las posibles respuestas estarán formalizadas y estandarizadas (siempre en el mismo orden y de la misma forma). Conformado por 30 preguntas sobre conocimiento de adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad intelectual, donde las tesisas le solicito su opinión personal frente a ellas, marcando con un aspa (x) aquella que mejor exprese su punto de vista, de acuerdo a la siguiente calificación:

Nunca = 0 puntos; casi nunca = 1 punto; a veces = 2 puntos; casi siempre = 3 puntos; y siempre = 4 puntos.

El baremo que se consideró es el siguiente:

General		Dimensión teórica		Dimensión practica	
00 – 24 =	Muy bajo	00 – 08 =	Muy bajo	00 – 15 =	Muy bajo
25 – 48 =	Bajo	9 – 17 =	Bajo	16 – 31 =	Bajo
49 – 72 =	Medio	18 – 26 =	Medio	32 – 46 =	Medio
73 – 96 =	Alto	27 – 36 =	Alto	47 – 62 =	Alto
97 – 120 =	Muy alto	37 – 44 =	Muy alto	63 – 76 =	Muy alto

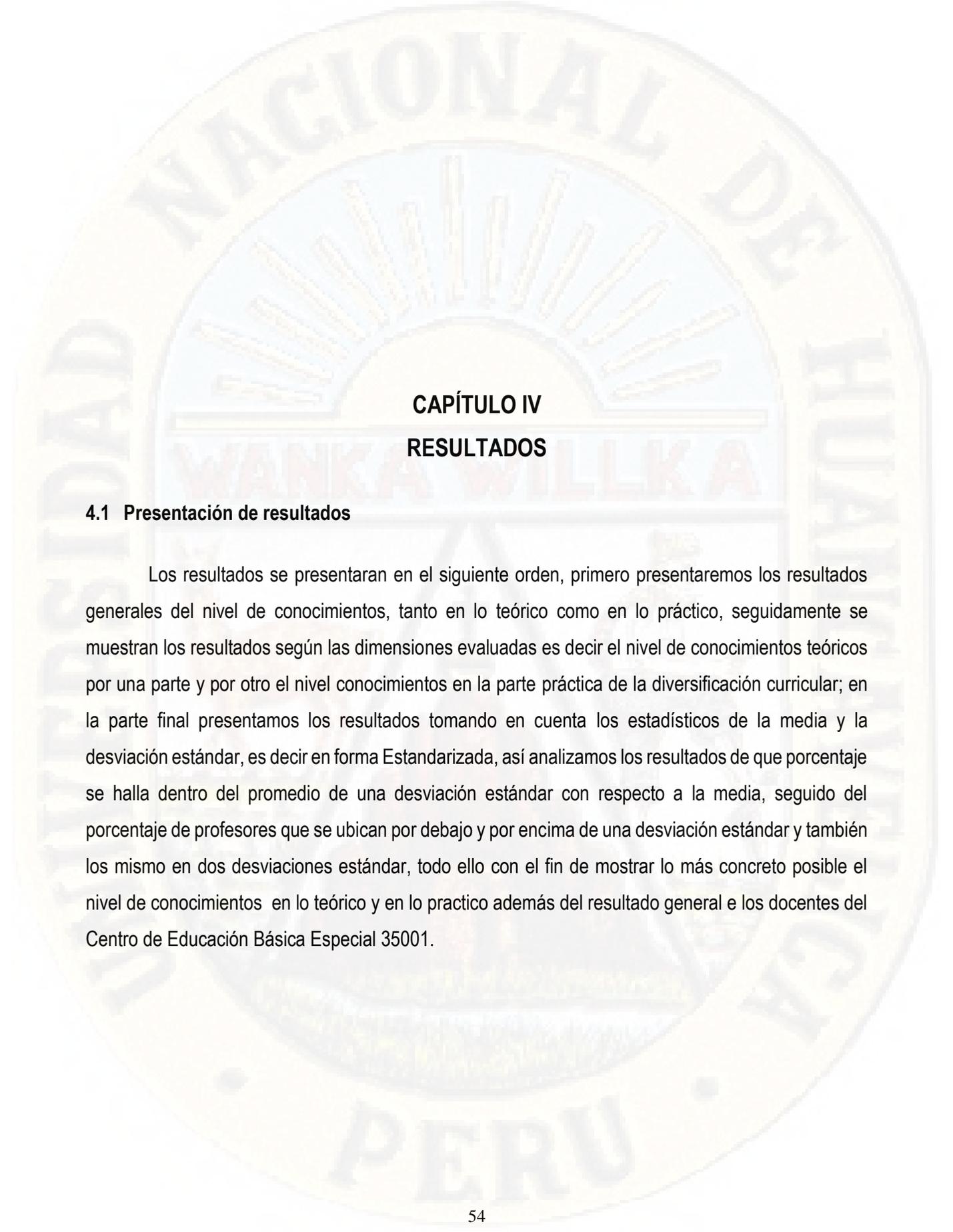
3.7. Procedimiento de recolección de datos

El procedimiento de recolección de datos se realizó tomando en consideración los siguientes pasos:

- a) Se solicitó la autorización de la directora de CEBE N° 35001.
- b) Se solicitó autorización al docente que será encuestada.
- c) Se procedió a aplicar el instrumento.
- d) Por último, se procedió al procesamiento y análisis de la información recopilada.

3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Se procesó toda la información recabada primero empleando el software de Microsoft office 2019, el cual almacenó y sistematizó la información y se procedió a procesar la información mediante el programa Microsoft Excel, con los se obtuvo medidas de tendencia central, estadígrafos de dispersión, gráficas, cuadros y demás que fueron necesarios para el análisis de los resultados encontrados, analizando sus frecuencias, medias de tendencia central y medias de dispersión.



CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Presentación de resultados

Los resultados se presentaran en el siguiente orden, primero presentaremos los resultados generales del nivel de conocimientos, tanto en lo teórico como en lo práctico, seguidamente se muestran los resultados según las dimensiones evaluadas es decir el nivel de conocimientos teóricos por una parte y por otro el nivel conocimientos en la parte práctica de la diversificación curricular; en la parte final presentamos los resultados tomando en cuenta los estadísticos de la media y la desviación estándar, es decir en forma Estandarizada, así analizamos los resultados de que porcentaje se halla dentro del promedio de una desviación estándar con respecto a la media, seguido del porcentaje de profesores que se ubican por debajo y por encima de una desviación estándar y también los mismo en dos desviaciones estándar, todo ello con el fin de mostrar lo más concreto posible el nivel de conocimientos en lo teórico y en lo practico además del resultado general e los docentes del Centro de Educación Básica Especial 35001.

A) Resultados del nivel de conocimientos

A continuación, presentamos los resultados del nivel de conocimientos el mismo que se detalla:

Tabla N° 1. Nivel de conocimientos – resultado general

Conocimientos	f	%
Muy bajo	0	0,00%
Bajo	0	0,00%
Medio	0	0,00%
Alto	3	33,33%
Muy alto	6	66,67%
Total	9	100,00%

Fuente: Aplicación del instrumento

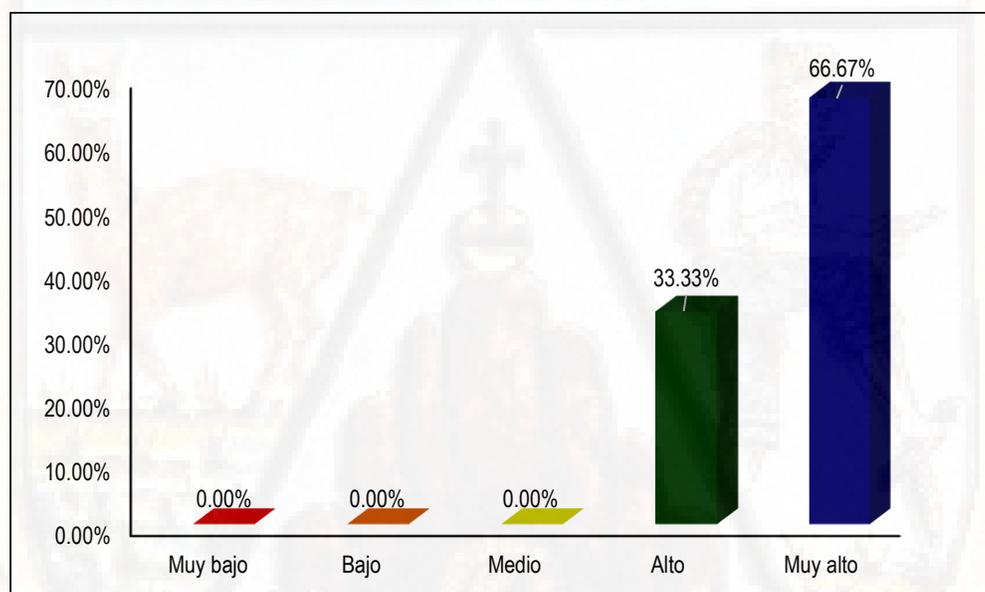


Figura N° 1. En la tabla N° 1 y en la figura N° 1, se tiene que el 66, 67 % (6 docentes) alcanzan el nivel muy alto; asimismo el 33,33% (3 docentes) tiene el nivel alto; y no hay ningún caso en los otros niveles de medio, bajo y muy bajo. Se entiende entonces que en general las docentes tienen conocimiento muy alto y alto de adaptaciones curriculares.

Tabla N° 2. Estadísticos básicos – resultado general

Estadísticos	Conocimiento		Resultado
	Teórico	Practico	General
Media	32,22	68,88	101,11
Mediana	34	71	102
Moda	35	--	--
Desviación estándar	3,75	4,82	6,09
Mínimo	25	59	89
Máximo	38	76	112
Rango	13	17	23

Fuente: Aplicación del instrumento de investigación

En la tabla N° 2, se muestran los estadísticos básicos del nivel de conocimientos, en ella se aprecia que la media en conocimientos teóricos es 32,2, en conocimientos prácticos es 68,88 y la media del resultado general es 101,11. La desviación estándar es 3,75 en conocimientos teóricos; e conocimientos prácticos es 4,82 y en el conocimiento general es 6,09.

B) Resultados del nivel de conocimientos según las dimensiones evaluadas

A continuación, presentamos los resultados del nivel de conocimientos según las dimensiones evaluados y es como sigue:

Tabla N° 3. Nivel de conocimientos – según las dimensiones

Conocimientos	Teórico		Practico	
	f	%	f	%
Muy bajo	0	0,00%	0	0,00%
Bajo	0	0,00%	0	0,00%
Medio	1	11,11%	0	0,00%
Alto	7	77,78%	2	22,22%
Muy alto	1	11,11%	7	77,78%
Total	9	100,00%	9	100,00%

Fuente: Aplicación del instrumento

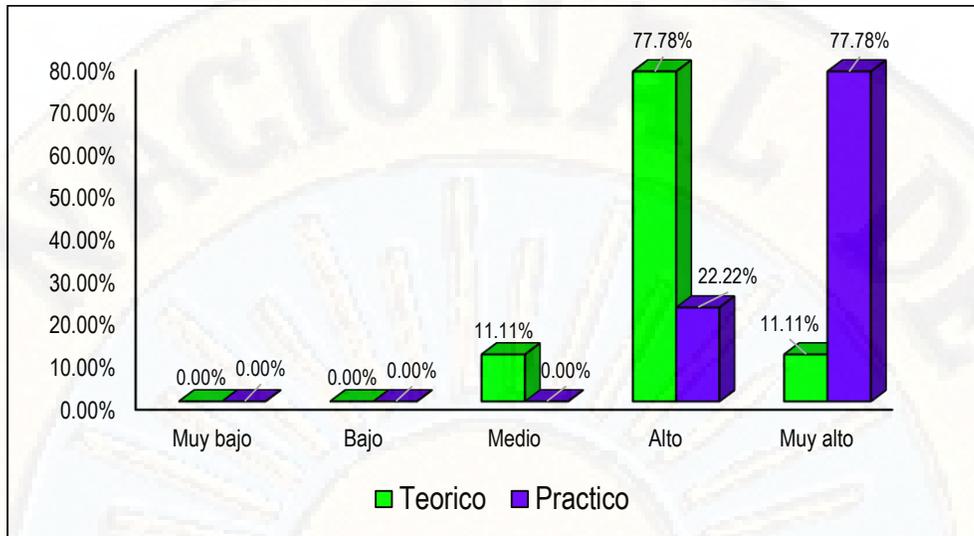


Figura N° 2. Distribución porcentual del nivel de conocimientos – en las dimensiones teórico y práctico.

En la tabla N° 2 y la figura N° 2 se aprecia que el nivel de conocimientos teóricos es alto en el 77,78% y nivel muy alto en el 11,11%; se nivel de conocimientos en la práctica, 77,78% tienen nivel muy alto el 77,78% y nivel alto el 11,11%. Se entiende entonces que el nivel de conocimiento práctico es mayor que el nivel de conocimientos teóricos.

C) Resultados del nivel de conocimientos en relación a los estadísticos básicos

A continuación, presentamos los resultados obtenidos en relación a los estadísticos básicos de la propia aplicación del instrumento y es como sigue:

Tabla N° 4. Nivel de conocimientos en relación a los estadísticos básicos

Categoría	f	%
Por debajo de 2 desviaciones estándar	0	0,00%
Por debajo de desviaciones estándar	2	22,22%
en el Promedio	5	55,56%
Por encima de desviaciones estándar	2	22,22%
Por encima de 2 desviaciones estándar	0	0,00%
Total	9	100,00%

Fuente: Aplicación del instrumento

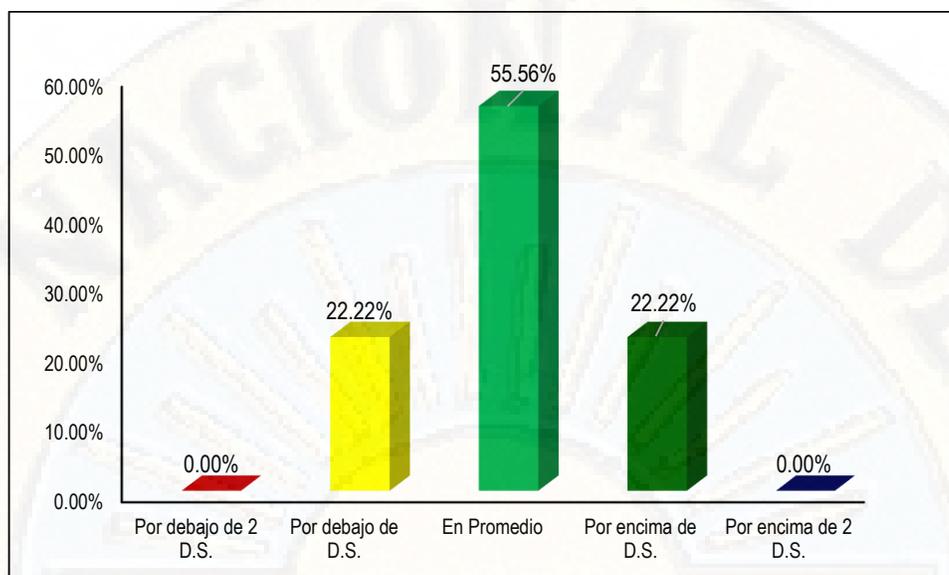


Figura N^o 3. Distribución porcentual del nivel de conocimientos – resultado general según los estadísticos de tendencia central y de dispersión:

En la tabla N^o 4 y la figura N^o 3, se aprecia los resultados del nivel de conocimientos en relación a los estadísticos básicos no da como resultado que, el 56,56% tienen nivel dentro del promedio; el 22,22% tienen nivel por encima de una desviación estándar y también el 22,22% tiene nivel por debajo de una desviación estándar y; no hay ningún caso que tienen por debajo de 2 desviaciones estándar ni por encima de dos desviaciones estándar. Se puede inferir que los resultados muestran distribución normal con dos colas y en forma uniforme.

Tabla N^o 5 Nivel de conocimientos – en las dimensiones teóricas y prácticas

Categoría	Teórico		Práctico	
	f	%	f	%
Por debajo de 2 D.S.	0	0,00%	0	0,00%
Por debajo de D.S.	2	22,22%	0	0,00%
en el Promedio	5	55,56%	8	88,89%
Por encima de D.S.	2	22,22%	1	11,11%
Por encima de 2 D.S.	0	0,00%	0	0,00%
Total	9	100,00%	9	100,00%

Fuente: Aplicación del instrumento

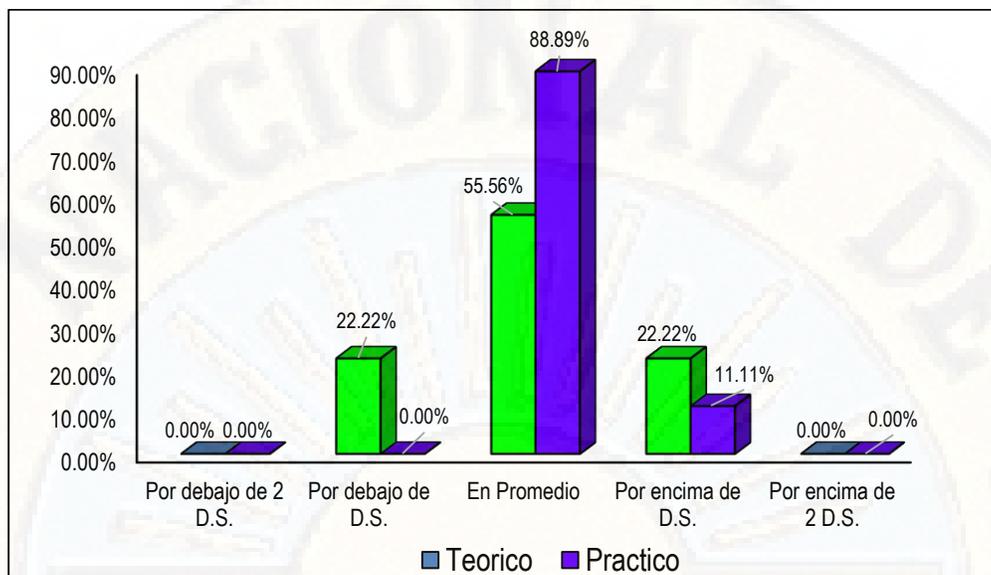


Figura N^a 4. Distribución porcentual del nivel de conocimientos – en las dimensiones teóricas y prácticas; según los estadísticos de tendencia central y de dispersión.

En la tabla N^o 5 y la figura N^a 4, se observa que en el nivel de conocimientos en el 88,89% tiene nivel promedio, el 55,56% en el nivel promedio en lo teórico. Asimismo, se observa que por encima de una desviación estándar está presente en el 22,22% de lo teórico y el 11,11% de lo práctico; mientras que el nivel por debajo de una desviación estándar se halla el 22,22% en lo teórico. Se concluye que el nivel de conocimientos en la práctica es ligeramente superior que los conocimientos teóricos de adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad intelectual.

D) Contrastación de hipótesis

La hipótesis es:

El nivel de conocimientos de adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad intelectual, en los docentes de Centro de Educación Básica Especial N^o 35001 de Huancavelica, es alto.

Y la hipótesis nula es:

El nivel de conocimientos de adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad intelectual, en los docentes de Centro de Educación Básica Especial N^o 35001 de Huancavelica, no es alto.

Contrastando con el resultado hallado se concluye que:

El nivel de conocimientos de adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad intelectual, en los docentes de Centro de Educación Básica Especial N° 35001 de Huancavelica, es alto.

En las hipótesis específicas:

- Hipótesis específica 1:

El nivel de conocimientos de adaptaciones curriculares, en la dimensión conocimientos teóricos para estudiantes con discapacidad intelectual en los docentes de Centro de Educación Básica Especial N° 35001 de Huancavelica, es alto.

Y verificando los resultados que el nivel de conocimientos en la dimensión teórica es muy alto en el 77,78 %; es alto en el 11,11 % y es de nivel medio en el 11,11%, por tanto, afirmamos que:

El nivel de conocimientos de adaptaciones curriculares, en la dimensión conocimientos teóricos para estudiantes con discapacidad intelectual en los docentes de Centro de Educación Básica Especial N° 35001 de Huancavelica, es alto.

- Hipótesis específica 2:

El nivel de conocimientos de adaptaciones curriculares, en la dimensión conocimientos prácticos para estudiantes con discapacidad intelectual en los docentes de Centro de Educación Básica Especial N° 35001 de Huancavelica, es alto.

Y verificando los resultados que el nivel de conocimientos en la dimensión teórica es muy alto en el 77,78 % y alto en el 22,22 % por tanto afirmamos que:

El nivel de conocimientos de adaptaciones curriculares, en la dimensión conocimientos prácticos para estudiantes con discapacidad intelectual en los docentes de Centro de Educación Básica Especial N° 35001 de Huancavelica es alto.

4.2 Discusión de los resultados

Revisando los resultados obtenidos que el nivel de conocimientos es alto y muy alto en el resultado general así como en las dos dimensiones, en lo teórico y práctico y; relacionando estos resultados con los antecedentes al trabajo de investigación, cuyos resultados se resume en lo siguiente: Guanoluisa & Llango (2015), en el trabajo de investigación científica: *Importancia de la adaptación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad en la escuela Dr. José María Velasco Ibarra, de la ciudad de Latacunga*, obtuvo los siguientes resultados en la conclusión b) El 75% tuvieron poco conocimiento para entender estudiantes con necesidad educativa especial; c) El 75% de docentes desconoce la forma de dar atención a niños con dificultades para aprender; d) El 75% de docentes expresan que si tienen estudiantes con necesidades educativas no asociados a la discapacidad; e) El 50% de docentes que han sido encuestados no han realizado adaptaciones curriculares y los 50% restantes si realizan planes de clase para estudiantes con necesidad educativa especial. Los resultados obtenidos en este trabajo no se asemejan a los resultados obtenidos en nuestro trabajo pues en este caso es bajo y medio el nivel de conocimientos. En el trabajo de investigación de Sevilla y Cabezas (2015), en la investigación titulada: *Análisis de las adaptaciones curriculares aplicadas en estudiantes con discapacidad de educación general básica de escuelas fiscales y particulares del Cantón Esmeraldas, periodo de estudio 2012-2013*, obtuvo los resultados y en la conclusión d) El 67% manifestaron que poco se realiza las adaptaciones curriculares y el 25% que no realizan y el 8% consideraron mucho. Este trabajo coincide en cierto modo con los resultados obtenidos ahora pues, la adaptación viene teniendo dificultades en cierto modo en los docentes de educación especial. Inocente (2015), en la investigación titulada: *“El proceso de adaptación curricular en las unidades de aprendizaje para la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual en cuatro instituciones públicas del nivel primaria UGEL N° 06”*, obtuvo los siguientes resultados en la conclusión b) de los seis entrevistados, solo una docente respondió: primero está la evaluación psicopedagógica, luego el POI. c) el proceso de evaluación los docentes los elaboran como prácticas objetivas u preguntas directas, por lo que no está sujeta a parámetros. Este trabajo no tiene coincidencias con los obtenidos en nuestro trabajo pues tuvo diferentes objetivos al nuestro. En el trabajo de Sánchez (2017), en la investigación titulada: *Las adaptaciones curriculares para educación inclusiva en el nivel primaria, Callao, 2017*, encontró que el 54,4 % de docentes nunca realizaron adaptaciones curriculares, en las dimensiones

programación, implementación y ejecución mientras que el 14,6 % indicó que a veces realizó las adaptaciones curriculares, con lo cual se mostró que los docentes presentaron dificultad en realizar las adaptaciones tanto en programación, ejecución y en implementación, ya que son las adaptaciones imprescindibles para realizar cambios en cuanto a los niños con habilidades diferentes. Este trabajo tiene coincidencias con nuestro trabajo de investigación, aun cuando en este caso el antecedente tiene menores habilidades de adaptaciones curriculares, al menos en nuestro trabajo los resultados son ms optimistas.

Entre los resultados más relevante se tiene que nivel de conocimientos de adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad intelectual es alto y muy alto en general y existen diferencias según las dimensiones, así la parte práctica es lo que está más desarrollado en las docentes evaluadas y la parte teórica es la de menor habilidad. Es decir, utilizan en la práctica las adaptaciones sin embargo teóricamente es menor.

CONCLUSIONES

- 1) El nivel de conocimientos de adaptaciones curriculares es alto en los docentes de Centro de Educación Básica Especial N° 35001- Huancavelica.
- 2) El nivel de conocimientos de adaptaciones curriculares, es muy alto en el 66,67 % y alto en el 33,33% en los docentes de Centro de Educación Básica Especial N° 35001- Huancavelica.
- 3) El nivel de conocimientos teóricos de adaptaciones curriculares es muy alto en el 77,78%, nivel alto en el 11,11% y es de nivel medio en el 11,11%. en los docentes de Centro de Educación Básica Especial N° 35001- Huancavelica.
- 4) El nivel de conocimientos en la práctica es muy alto en el 77,78% y es de nivel alto en el 22,22%. en docentes de Centro de Educación Básica Especial N° 35001- Huancavelica.

RECOMENDACIONES

- A los directivos y autoridades educativas, se les pide que continúen realizando las capacitaciones teóricas y prácticas en las docentes de Educación Especial, esto beneficiará a los docentes y estudiantes con discapacidad intelectual de Huancavelica.
- A los docentes de Educación especial, se les pide continuar con las capacitaciones para mejorar el nivel de conocimientos teóricos de adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad intelectual en Huancavelica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Angulo, R. J. (1994). *A qué llamamos curriculum*. Málaga.
- Arnáiz, P. (2003). *Educación Inclusiva: Una escuela para todos*. Málaga, España: Aljibe.
- Blanco, R. (2014). *Los desafíos de Chile para la plena Inclusión social de las personas con discapacidad*. Obtenido de II Dialogo Participativo sobre la Inclusión-Chile: http://www.senado.cl/los-desafios-de-chile-para-la-plenainclusion-social-de-las-personas-con-discapacidad/prontus_senado/2014-05-14/084359.html
- Bolívar, A. (2009). *Competencias básicas y currículo*. Madrid, España: Editorial Síntesis.
- Borsani, M. (2004). *Adecuaciones Curriculares*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Novedades Educativas.
- Buela, G., Caballo, V., & Sierra, C. (1996). *Manual de evaluación en psicología clínica y de la salud*. España: Siglo Veintiuno.
- Burgos, B. (2012). *Introducción a las Adaptaciones Curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales*. Quito, Ecuador: Ministerio de Educación del Ecuador.
- Campo, A. M., & Castaño, V. W. (2013). El proceso de adaptación escolar y el desempeño académico como apuesta para la calidad educativa. 57.
- Cárdenas, L. H. (2011). Referentes teóricos y metodológicos de los docentes en servicio con una perspectiva de inclusión educativa: creencias y prácticas. *Actualidades Investigativas en Educación*, 39.
- Casanova, M., & Rodriguez, H. (2009). *La Inclusión Educativa un Horizonte de posibilidades*. Madrid: La Muralla.
- Chipana, M. G. (2016). *Intervención de los docentes en el proceso de adaptación del niño con necesidades educativas especiales a un aula regular de Educación Inicial en cuatro*

Instituciones del distrito de Cercado de Lima. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad de Educación.

Convención de la ONU. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo*. USA: Naciones Unidas.

Duk, C., Hernández, A., & Sius, P. (2005). *Las adaptaciones curriculares. Una estrategia de individualización de la enseñanza*. Obtenido de www.adaptacionescurriculares.com/Teoria%20%20ACIS.pdf

Echeita, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid. : Narcea.

Fernández, A. (15 de Enero de 2003). *Educación Inclusiva: Enseñar y aprender en la diversidad*. Obtenido de [reduc.cl](http://www.reduc.cl): <http://www.reduc.cl/>

García, M. (2017). *La diversificación curricular en la asignatura de historia por los docentes de ciencias sociales, de las instituciones educativas secundarias de los distritos de Antauta y San Antón región Puno*. Puno, Perú: Universidad Nacional del Altiplano. Facultad de Ciencias de la Educación. Escuela Profesional de Educación Secundaria.

García, T. (2003). *El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación*.

Gimeno, S. (1992). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid, España: Morata.

Gimeno, S. (1998). *El curriculum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid, España: Ediciones Morata.

Gomez, N. C., & Carro, S. L. (1993). Análisis de las adaptaciones curriculares desde los presupuestos de la investigación - acción. *Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 11.

Gomez, S. (2012). *Metodología de la investigación*. México: Red tercer milenio.

Grau, C., & Fernández, M. (2008). *La atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares en la normativa española*. Obtenido de *Revista Iberoamericana de Educación*: http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO6564/gordon_porter.pdf

Guanoluisa, M., & Llango, F. (2015). *Importancia de la adaptación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad en la escuela Dr. José María Velasco Ibarra, de la ciudad de Latacunga*. Latacunga, Ecuador: Universidad Técnica de Cotopaxi. Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas. Carrera de Ciencias de la Educación Mención Educación Básica.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGRAW-HILL.

Hernandez, S. R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGrawHillEducation.

Hernández, S. R. (2014). *Metodología de la investigación*. México.

Inocente, A. M. (2015). *El proceso de adaptación curricular en las unidades de aprendizaje para la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual en cuatro instituciones públicas del nivel primar la UGEL N° 06*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de PostGrado.

Jarque, G. J. (2017). Qué son las adaptaciones curriculares. *HUN4US*, 10.

León, M. (2009). *Adapatciones Curriculares para ser Aplicadas en Centros Educativos Regulares con niños niñas que prcentan Necesidades Educativas Especiales no Asociadas a la Psicomotricidad*. Quito, Ecuador: s.e.

Mata, M. C., & Macassi, S. (1997). *Como elaborar muestras para los sondeos de audiencias*. Quito, Ecuador.

Minedu. (2005). *Diseño Curricular nacional de la educación básica regular. Proceso de articulación*. Lima, Perú: Dirección General de Educación.

Minedu. (2008). *Diseño Curricular nacional de la educación básica regular*. Lima, Perú: MED-Dirección General de Educación Básica Regular.

- MINEDU. (2008). *Manual de Adaptaciones Curriculares para Atención de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en Educación Básica Alternativa*. Lima: Tarea Asociación Gráfica Educativa.
- Ministerio de educación. (2007). *Educación Inclusiva, Manual de Adaptaciones Curriculares, Dirección General de Educación Básica Especial*. Lima.
- Ministerio de Educación. (2009). *Guía de Adecuaciones Curriculares para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales*. Guatemala: Ministerio de Educación. Dirección General de Educación Especial- DIGEESP.
- Morales, B. (2008). *Adaptaciones Curriculares en Centros Educativos Regulares para niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales Asociadas la baja Visión*. Quito, Ecuador: UTE.
- Oseda, C. (2008). *Metodología de la Investigación*. Huancayo, Perú: Pirámide.
- Pérez, P. M. (2012). Conceptos básicos de la teoría curricular. *Sistema de Universidad Virtual*, 7.
- Quezada, N. (2015). *Metodología de investigación*. Lima, Perú: Macro.
- Quezada, R. (2007). *Adaptaciones Curriculares en el Aula para la Atención*. Cuenca, Ecuador: Universidad de Cuenca.
- Reyes, P. (23 de Enero de 2019). CALIGRAFIX. Obtenido de <http://www.caligrafix.cl/blog/necesidades-educativas-especiales/>
- Román, M., & Díaz, E. (2003). *Aprendizaje y Curriculum*. España: Ediciones novedades educativas.
- Rosselló, M. (2001). *Sentido, alcance y limitaciones de las adaptaciones curriculares individualizadas*. Coruña, España: Universidad de Coruña.
- Sánchez, E. (2017). *Las adaptaciones curriculares para educación inclusiva en el nivel primaria, Callao, 2017*. Lima, Perú: Universidad César Vallejo. Facultad de Educación Primaria. Escuela Profesional de Educación Primaria.

Sánchez, M., & García, R. (2013). *Diversidad e inclusión educativa. Aspectos Didácticos y organizativos*. Madrid, España: Catarata.

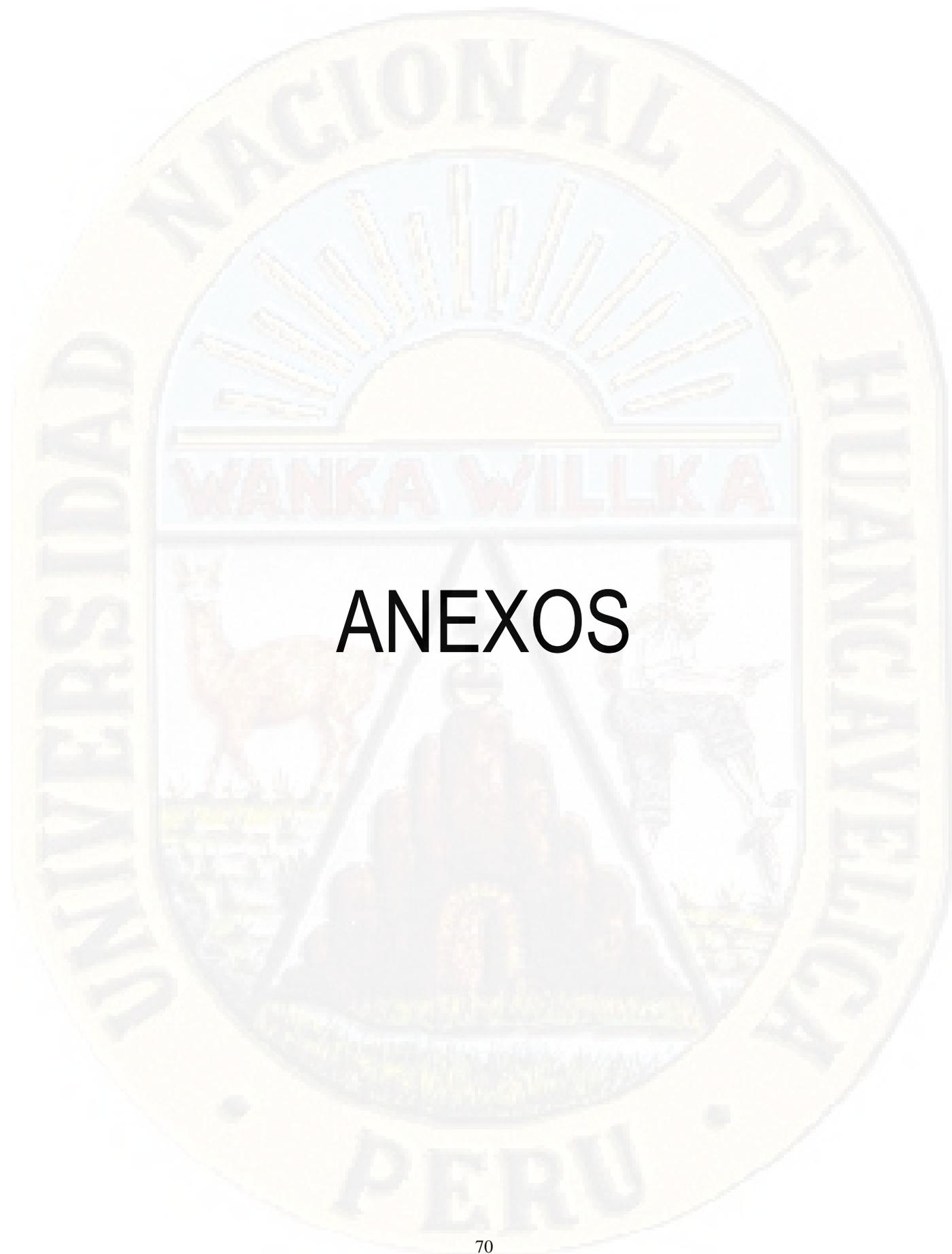
Santivañez, V. (2010). *Education for diversity in Latin America: The case of Perú*. Lima: Instituto para la calidad de la Educación.

Sevilla, K., & Cabezas, C. (2015). *Análisis de las adaptaciones curriculares aplicadas en estudiantes con discapacidad de educación general básica de escuelas fiscales y particulares del Cantón Esmeraldas, periodo de estudio 2012-2013*. Quito, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana, Maestría en Educación Especial con mención en Educación de las personas con discapacidad visual.

Stainback, S., & Stainbck, W. (2007). *Aulas Inclusivas. Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo*. Madrid, España: Morata.

Tamayo, C., & Silva, I. (s.f.). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos*. Chimbote, Perú.

Vidal, J. (1996). *Guía para realizar adaptaciones curriculares*. Madrid, España: EOS.



ANEXOS

NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES EN DOCENTES DE CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001 DEL DISTRITO DE HUANCAMELICA

PROBLEMA	OBJETIVO	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA	MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Problema General:</p> <p>¿Cuál es el nivel de conocimiento de las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad intelectual en los docentes del Centro de Educación Básica Especial N° 35001, Huancavelica en el 2019?</p> <p>Problemas Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el nivel de conocimiento teórico de las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad intelectual en los docentes de Centro de Educación Básica Especial N° 35001, Huancavelica en el 2019? • ¿Cuál es el nivel de conocimiento práctico de adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad intelectual en los docentes de Centro de Educación Básica Especial N° 35001, Huancavelica en el 2019? 	<p>Objetivo General:</p> <p>Determinar el nivel de conocimiento de las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad intelectual en los docentes de Centro de Educación Básica Especial N° 35001, Huancavelica en el 2019.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar el nivel de conocimiento teórico de las adaptaciones curriculares para estudiante con discapacidad intelectual en los docentes de Centro de Educación Básica Especial N° 35001, Huancavelica en el 2019. • Identificar el nivel de conocimiento práctico de las adaptaciones curriculares para estudiante con discapacidad intelectual en los docentes de Centro de Educación Básica Especial N° 35001, Huancavelica en el 2019. 	<p>Variable: Adaptación curricular</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teórico • Práctico <p>Sub dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las Necesidades Educativas Especiales • Diagnóstico de las Necesidades Educativas Especiales • Planificación de la atención a las Necesidades Educativas Especiales • Ejecución • Evaluación de la atención las Necesidades Educativas Especiales 	<p>Tipo de Investigación: Básico-teórico</p> <p>Nivel de Investigación: Descriptiva</p> <p>Método General: Científico</p> <p>Diseño: No experimental - transversal</p>	<p>Población: Conformado por los docentes de CEBE N° 35001, nivel primario.</p> <p>Muestra: Conformado por 9 docentes de nivel primaria.</p> <p>Muestreo: No probabilístico – por conveniencia</p>	<p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
(CREADO POR LA LEY N°25265)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ÁREA DE INVESTIGACIÓN

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
POR CRITERIO DE JUECES**

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellido y nombre del Juez: Mg. Lucy Pumacahua Nahui
- 1.2 Cargo e institución donde labora: Universidad Nacional de Huaca - Docente
- 1.3 Nombre del instrumento evaluado: Cuestionario
- 1.4 Autor (es) del Instrumento : Benito Zusnabar, Yenny y Ramirez Mandujano, Susan C.

II. ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 1	BAJA 2	REGULAR 3	BUENA 4	MUY BUENA 5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y Comprensible.				✓	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables.				✓	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.				✓	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada.				✓	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.			✓		
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados.				✓	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos.				✓	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems.				✓	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.				✓	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente .				✓	

CONTEO TOTAL DE MARCAS (Realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)	A	B	C	D	E

Coeficiente de validez = $1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E = \frac{0,74}{50}$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique la coeficiencia de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado).

CATEGORÍA	INTERVALO
Desaprobado ○	[0,00-0,60]
Observado ○	<0,60-0,70]
Aprobado ⊗	<0,70-1,00]

IV. CALIFICACIÓN DE APLICABILIDAD

LUGAR: Huancavelica de...10...del 2019

Mg. Lucy Pumacahua Nahui
Firma del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
(CREADO POR LA LEY N°25265)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ÁREA DE INVESTIGACIÓN

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
POR CRITERIO DE JUECES**

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellido y nombre del Juez: Mg. ANTONIO ROJAS CASAVILCA
- 1.2 Cargo e institución donde labora: UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
- 1.3 Nombre del instrumento evaluado: ENCUESTARIO
- 1.4 Autor (es) del Instrumento: RENITO ZOASNABAR YENNY Y RAMIRES HANDOJANO SUSAN C.

II. ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 1	BAJA 2	REGULAR 3	BUENA 4	MUY BUENA 5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y Comprensible.				✓	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables.				✓	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.				✓	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada.				✓	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.				✓	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados.				✓	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos.				✓	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems.				✓	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.				✓	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente.				✓	
CONTEO TOTAL DE MARCAS (Realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)					10	
		A	B	C	D	E

Coeficiente de validez = $1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E = \frac{4 \times 10}{50} = 0.8$

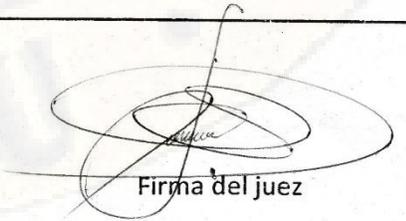
III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique la coeficiencia de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado).

CATEGORÍA	INTERVALO
Desaprobado <input type="radio"/>	[0,00-0,60]
Observado <input type="radio"/>	<0,60-0,70]
Aprobado <input type="radio"/>	<0,70-1.00]

IV. CALIFICACIÓN DE APLICABILIDAD

Aprobado para su aplicación a la muestra de estudio

LUGAR: Huancavelica de 10 del 2019


Firma del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
(CREADO POR LA LEY N°25265)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ÁREA DE INVESTIGACIÓN

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
POR CRITERIO DE JUECES**

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellido y nombre del Juez: POMA ARROYO Rolando Marino
- 1.2 Cargo e institución donde labora: Docente Universidad Nacional de Huancavelica
- 1.3 Nombre del instrumento evaluado: Cuestionario
- 1.4 Autor (es) del Instrumento : Benito Zuasnabar Jenny y Ramirez Mandujano Susan

II. ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 1	BAJA 2	REGULAR 3	BUENA 4	MUY BUENA 5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y Comprensible.				X	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables.				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.				X	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada.				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.				X	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados.				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos.				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems.				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.				X	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente .				X	

CONTEO TOTAL DE MARCAS (Realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)	↓				
	A	B	C	D	E
				40	

Coeficiente de validez = $1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E = \frac{40}{50} = 0.8$

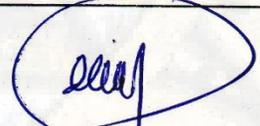
III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique la coeficiencia de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado).

CATEGORÍA	INTERVALO
Desaprobado ○	[0,00-0,60]
Observado ○	<0,60-0,70]
Aprobado ⊗	<0,70-1,00]

IV. CALIFICACIÓN DE APLICABILIDAD

— Aplicable —

LUGAR: Huancavelica 28 de 10 del 2019.


 Firma del juez
Rolando Marino Poma Arroyo
 Psicólogo
 C.P.S.P. N° 5137.

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

**EL CENTRO EDUCATIVO BASICO ESPECIAL N° 35001 DE LA PROVINCIA
HUANCAVELICA EXPIDE LA PRESENTE:**

CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN

Mediante el cual hacemos constar que brindamos autorización para que las Srtas. BENITO ZUASNABAR, Yenny y RAMIREZ MANDUJANO, Susan Carmelita, Bachilleres de la Facultad de Educación de la Escuela Profesional Educación Especial para que hagan uso del Nombre del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 para la ejecución del proyecto de tesis titulado "NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES EN DOCENTES DE CENTRO DE EDUCACION BÁSICA ESPECIAL N° 35001 DEL DISTRITO HUANCAVELICA"

Se les expide la presente constancia a las interesadas para los fines que estimen conveniente.

Huancavelica, 20 de Diciembre del 2019



Prof. Aliecia Coora Ramos
C.M. 1023209838
DIRECT. CEBE N° 35001



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD”

LA DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO DE
EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001 DEL DISTRITO DE
HUANCAVELICA EXPIDE LA SIGUIENTE:

CONSTANCIA

Que, Las Srtas. Bach. BENITO ZUASNABAR, Yenny, Bach. RAMIREZ MANDUJANO, Susan Carmelita, ex alumnas de la Escuela Profesional de Educación Especial de la “Universidad Nacional de Huancavelica”, realizaron la parte práctica del proyecto de investigación **“NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, EN LOS DOCENTES DE CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001 DEL DISTRITO DE HUANCAVELICA”**.

Aplicando el Instrumento de Evaluación (**cuestionario**) a los docentes de Centro de Educación Básica Especial de esta institución, el día 21 de noviembre de 2019.

Se expide la presente **Constancia**, a solicitud de las interesadas, para los fines que estime pertinentes.

Huancavelica, 29 de noviembre de 2019




Prof. Alicia Coora Ramos
C.M. 1023209838
DIRECT. CEBE N° 35001

DIRECTORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL



CUESTIONARIO: "NIVEL DE CONOCIMIENTO DE ADAPTACIONES CURRICULARES PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN LOS DOCENTES DEL CENTRO DE EDUCACION BASICA ESPECIAL N° 35001, HUANCAVELICA DE 2019"

CODIGO 01

I. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha: 21 / 11 / 19

Años de Experiencia	Sexo	Condición Laboral		
5 años	M	<input checked="" type="checkbox"/>	Nombrado	<input checked="" type="checkbox"/> Contratado

INSTRUCCIÓN: A continuación, le presentamos 30 preguntas sobre conocimientos de adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad intelectual, le solicitamos que frente a ellas marque con un aspa (x) en el recuadro del criterio que más se ajuste a su punto de vista.

II. NIVEL DE CONOCIMIENTO DE ADAPTACIONES CURRICULARES PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, EN LOS DOCENTES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001, HUANCAVELICA DE 2019

N°	ITEMS	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
ADAPTACIÓN CURRICULAR						
2.1. TEÓRICO						
2.1.1. Conocimiento de las Necesidades Educativas Especiales en estudiantes con discapacidad intelectual						
2.1.1.1. Características						
		0	1	2	3	4
1	¿Cree usted que los estudiantes con discapacidad intelectual (DI), en el aspecto psicomotor logran un mayor desarrollo en las habilidades globales (correr, saltar, lanzar un objeto, agarrar algo...) que en las segmentarias (lateralidad)?			-	X	3
2	¿Cree usted que los estudiantes con DI, en el aspecto intelectual, tienen déficit de atención, memoria, en la formación y uso de conceptos, en la solución de problemas y lingüístico?				X	3
3	¿Cree usted que los estudiantes con DI, en el aspecto orgánico, presentan algunas sin cinesias (movimientos involuntarios e inconscientes) o alteraciones perceptuales (...de la forma, brillo, color y tamaño de los objetos - discordancia entre los sentidos)?				X	3
4	¿Reconoce usted que los estudiantes con DI, en el aspecto del lenguaje, están afectados el lenguaje comprensivo (no comprenden mensajes), el expresivo (no puede manifestar claramente sus ideas) y la articulación verbal (dificultad para pronunciar palabras)?			X		2
2.1.1.2. Aprendizaje						
5	¿Cree usted que los estudiantes con DI, perciben mejor la información por vía visual que por la vía táctil y auditiva?			X		2
6	¿Reconoce que la pobreza perceptiva, el limitado desarrollo del lenguaje y su falta de experiencia práctica, repercute en el proceso de pensamiento de los estudiantes con DI?		X			1
7	¿Cree usted que los estudiantes con DI, presentan dificultades con la memoria a corto plazo (olvidan rápido lo percibido) y tienen dificultad para organizar los recuerdos?			X		2
8	¿Reconoce usted que los estudiantes con DI, se distraen con facilidad y la atención voluntaria es muy limitada por darse en periodos muy cortos?				X	3
9	¿Cree usted que en los estudiantes con DI, la aparición del lenguaje es tardía y lenta, por ello su léxico es pobre y las dislalias (dice: tés en vez de tres) son frecuentes?			X		2
10	¿Reconoce que los estudiantes con DI, tienen una baja autoestima, el cual anula sus iniciativas, se vuelven dependientes e inseguros; características que determinan su personalidad?			X		2
2.1.2. Diagnóstico de las Necesidades Educativas Especiales en estudiantes con discapacidad intelectual						
11	¿Cree usted que debe realizarse un diagnóstico social, económico y del contexto o ambiente en que se desenvuelven los estudiantes con DI, para así conocer sus necesidades e intereses?					X

3
 3
 3
 2
 2
 1
 2
 3
 2
 2
 4
 4



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL



61

2.2. PRACTICO						
2.2.1. Planificación de la atención a las Necesidades Educativas Especiales						
2.2.1.1. Currículo y adaptaciones curriculares individuales						
	0	1	2	3	4	
12					X	4
13					X	4
14				X		3
2.2.1.2. Adaptaciones curriculares individuales para alumnos con discapacidad intelectual						
15				X		3
16		X				2
17				X		3
18					X	4
2.2.1.3. Desempeños para estudiantes con discapacidad intelectual						
19				X		3
20					X	4
21					X	4
2.2.2. Ejecución						
2.2.2.1. Adaptaciones metodológicas						
22			X			2
23		X				2
24		X				2
2.2.3. Evaluación Psicopedagógica						
2.2.3.1. Inicio						
25					X	4
26					X	4
2.2.3.2. Proceso						
27				X		3
28				X		3
2.2.3.3. Final o salida						
29					X	4
30					X	4
Puntuación Total						

11

12

11

6

8

7

22



Aplicando el cuestionario a la docentes del aula de Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del distrito de Huancavelica



Aplicando el cuestionario en "aula Ternura" a la docente de Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del distrito de Huancavelica.



Aplicando el cuestionario en "aula Alegría" a la docente de Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del distrito de Huancavelica.



Aplicando cuestionario en "aula Amor" a la docente de Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del distrito de Huancavelica.

BASE DE DATOS

N°	ExperLab	sexo	condición	Teórico			Practico					TOTAL
				Caract	Apren	Diagn D.I	CurrAdapIn	AdapC	DesemEs	AdapMe	EvalPsico	
1	5	Femenino	Contratado	11	12	4	11	12	11	6	22	89
2	6	Femenino	Contratado	13	19	4	11	12	9	9	18	95
3	3	Femenino	Nombrado	11	19	4	12	16	12	12	24	110
4	8	Femenino	Nombrado	8	17	4	12	16	12	11	23	103
5	3	Femenino	Contratado	11	20	4	11	14	11	10	18	99
6	12	Femenino	Contratado	8	13	4	10	14	10	12	23	94
7	6	Femenino	Contratado	10	17	4	12	12	11	12	24	102
8	6	Femenino	Contratado	12	19	4	11	14	12	11	23	106
9	26	Femenino	Nombrado	13	21	4	11	15	12	12	24	112